

ÍNDICE

Presentación

TÍTULO I. Información general de la institución

- 1.1 Datos informativos
- 1.2 Creación de la EESPP SCHILLER GOETHE
- 1.3 Oferta educativa

TÍTULO II. Diagnóstico del contexto interno y externo

- 2.1 Análisis interno
- 2.2 Análisis del Funcionamiento Interno de la EESPP SCHILLER GOETHE
- 2.3 Análisis del contexto interno
- 2.4 Mapeo de Actores

TÍTULO III. Análisis de la demanda y justificación del servicio educativo

- 3.1 Oferta y demanda educativa de estudiantes de FID del 2019 al 2025 a nivel nacional
- 3.2 Proyección de la oferta y demanda educativa 2025–2031
- 3.3 Proyección oferta y demanda de docentes Educación Inicial
- 3.4 Proyección oferta y demanda de docentes Educación Primaria
- 3.5 Proyección de la brecha entre la oferta y demanda de docentes Educación Primaria
- 3.6 Estadísticas a nivel institucional

TÍTULO IV. Identidad institucional

- 4.1 Visión
- 4.2 Misión
- 4.3 Principios y valores institucionales

TÍTULO V. Objetivos y acciones estratégicas

- 5.1 Líneas estratégicas institucionales
- 5.2 Objetivos y Acciones Estratégicas institucionales

TÍTULO VI. Indicadores de logro y metas multianuales

- 6.1 Metas de impacto de los Objetivo Estratégicos Institucionales
- 6.2 Indicadores de logro y Metas multianuales de las Acciones Estratégicas institucionales

TÍTULO VII. Propuesta de gestión pedagógica

- 7.1 Marco de referencia
- 7.2 Perfil de egreso del Estudiantes de FID
- 7.3 Desarrollo del Modelo Pedagógico Institucional para la FID

TÍTULO VIII. Propuesta de gestión institucional

- 8.1 Fundamento y enfoque de gestión
- 8.2 Lineamientos de gestión institucional
- 8.3 Mapa de procesos institucionales
- 8.4 Principios de gestión
- 8.5 Organización
- 8.6 Instrumentos de gestión
- 8.7 Clima institucional
- 8.8 Organigrama institucional
- 8.9 Directrices para el desarrollo de procesos

TÍTULO IX. Políticas de Investigación e innovación institucional

- 9.1 Marco doctrinario y fundamentos de la investigación en la EESPP
- 9.2 Enfoques epistemológicos y metodología operativa
- 9.3 Progresividad investigativa en el trayecto formativo
- 9.4 Articulación estratégica
- 9.5 Políticas de fomento, propiedad intelectual y uso de patentes

TÍTULO X. Estrategias de evaluación del PEI

- 10.1 Evaluación
- 10.2 Evaluación del diseño del PEI

TÍTULO XI. Propuesta de Mejora Continua

Referencias bibliográficas

PRESENTACIÓN

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada “Schiller Goethe” es una institución dedicada a la formación integral de profesionales de la educación, la investigación, la innovación y la promoción social. Constituida con autonomía académica, administrativa y económica, nuestra misión es formar docentes bajo una pedagogía cimentada en dos pilares: el desarrollo de las expresiones artísticas y la responsabilidad social, forjando ciudadanos creativos, innovadores y éticos.

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2024-2031 constituye el instrumento de planeación estratégica que orienta nuestra gestión. Es importante precisar que, si bien el horizonte estratégico se establece desde el año 2024 para salvaguardar la coherencia con el inicio del proceso de licenciamiento institucional, la programación de metas y acciones operativas se ha actualizado con un enfoque de ejecución efectiva a partir del segundo semestre de 2026. Esta reprogramación garantiza que la puesta en marcha de los servicios educativos y la inversión en infraestructura coincidan con la fase operativa real de la institución.

Este documento ha sido construido bajo un sistema de inteligencia pedagógica, respondiendo a la necesidad de brindar un servicio con altos estándares en la Formación Inicial Docente (FID). El PEI se encuentra plenamente alineado a los marcos normativos vigentes: el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN 2019), el Proyecto Educativo Nacional al 2036, las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), y las políticas establecidas en la Ley N° 30512 y sus modificatorias.

El PEI 2024-2031 parte de un diagnóstico riguroso del contexto y un análisis actualizado de la demanda educativa para los Programas de Estudio de Educación Inicial y Educación Primaria. Nuestra propuesta integra los enfoques del DCBN con principios de la pedagogía Waldorf, utilizando el arte como motor del desarrollo cognitivo y la autonomía. Asimismo, promovemos un Enfoque Intercultural que valora la diversidad sociocultural, desarrollando nuestra oferta académica en lengua castellana conforme a los programas autorizados.

Finalmente, la gestión de la EESP “Schiller Goethe” promueve el desarrollo humano integral mediante el trabajo colaborativo de su comunidad educativa, asegurando que cada egresado alcance con excelencia las competencias del Perfil de Egreso Nacional, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema educativo peruano desde su primer año de funcionamiento efectivo.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2024–2031

TITULO I INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA SCHILLER GOETHE

1.1. Datos Informativos

Nombre de la Institución	Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada Schiller-Goethe.
Gestión	Privada
Dirección del Local	Mz. 2 Lote 2. Parcelación Semirústica Tercera Etapa Lima-Lima Cieneguilla
Correo Institucional	eespschillergoethe@gmail.com
Horario de atención	Tarde y Noche
Modalidad del servicio	Presencial
Teléfono	01 4799216
Director General	Dra. Juana Rosa Bustamante Tirado
DNI	08797477
Grado	Doctor en Educación
Reconocimiento	INFORME N° 00685-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID
Domicilio legal	Jr.Pajatén 142- Santiago de Surco
Correo electrónico	juanarosabustir@gmail.com
Celular	999456727
Promotor -Privado Pro-Arte Asociación Cultural	Representante legal. Hans Albrecht Pundsack Krause
Tipo de documento de identidad	C/E 000304436
Domicilio Legal	Calle 7 Mz 02 lote 7 y 8, Parcelación Semirústica Tercera Etapa- Cieneguilla
Correo electrónico	hansacafe@gmail.com
Celular	999938719

1.2. Creación de la EESP SCHILLER GOETHE

La EESP SCHILLER GOETHE, empieza a funcionar oficialmente a partir del año 2025. La Escuela es denominada "SCHILLER GOETHE", en honor a los dos literatos más importantes del clasicismo alemán, JOHANN CHRISTOPH FRIEDRICH VON SCHILLER Y JOHANN WOLFGANG VON GOETHE.

Los estudiantes de la Escuela Schiller Goethe En 1994, realizaron sus prácticas Preprofesionales, de las carreras de Educación Inicial y Primaria, en el colegio Waldorf Cieneguilla, con quien se firma un convenio interinstitucional.

Hoy existen, 12 Escuelas Waldorf en el Perú, donde laboran muchos docentes deseosos de desarrollar una pedagogía activa capaz de fomentar la creatividad, criticidad y responsabilidad social. La Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada "SCHILLER GOETHE" se considera un agente de cambio, fundamental en la formación de profesionales en educación con calidad, sólidas bases : humanística, científica y tecnológica, capaz de desarrollar con la pedagogía ,las capacidades para actuar en la vida , de manera competente, con destrezas, habilidades y aptitudes orientando a las personas hacia el futuro , incidiendo en la formación de la autoestima , espíritu de superación y capacitación permanente.

El Sr. Douglas Pundsack introdujo en el país esta pedagogía alternativa en el año 1981, aplicando y difundiendo los fundamentos humanísticos de la pedagogía Waldorf, enriqueciendo la difusión con charlas internacionales, conferencias y cursos.

De acuerdo con los criterios propuestos en la guía internacional del "Proyecto de Formación de Pedagogía Waldorf", Sección Pedagógica del Goetheanum, Dornach, Suiza los objetivos generales de dicha pedagogía son:

- a) Asegurar suficiente consistencia en la metodología, alta calidad y eficiencia en la formación de docentes para sostener las necesidades de las iniciativas educativas Waldorf.
- b) Desarrollar una guía que ayude a lograr calidad educativa, equivalencia, validación y fiabilidad a la educación peruana.
- c) Difundir un tipo de educación inclusiva y pluricultural.
- d) Que aliente la diversidad y el respeto por los otros.
- e) Que difunda y conozca la visión antroposófica del mundo.
- f) Que fomente el espíritu colaborativo, incentivando la camaradería y unión con los semejantes.
- g) Que responda a las demandas sociales y económicas de la localidad
- h) Que oriente a la construcción de una ciudadanía democrática.
- i) Que fomente el pensamiento, crítico, creativo e innovador¹.

La Organización PRO-ARTE ASOCIACIÓN CULTURAL, promueve la creación de la EESP SCHILLER GOETHE brindando su apoyo económico los primeros años de su funcionamiento, además propone que las prácticas Preprofesionales se realicen en el Colegio Waldorf Cieneguilla, de su propiedad. El representante legal el señor Hans Albrecht Pundsack Krause.

La EESP SCHILLER GOETHE, brindará una educación integral para formar

¹ Producido por la Sección Pedagógica del Goetheanum, Dornach,-Suiza 2022: Ideas guía para la formación de maestros Waldorf

profesionales de calidad bajo los lineamientos nacionales que se definen en el Diseño Curricular Básico Nacional de FID para los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Primaria aprobado en el 2019, con la asistencia de la Pedagogía Waldorf.

El equipo de trabajo para elabora los documentos de gestión estuvo a cargo de la plana jerárquica, constituida por la Directora General, Jefe de Unidad Académica, Jefe de Unidad de Investigación, Coordinador de Área de Calidad, Unidad de Formación Continua, Área de Unidad de Bienestar y Empleabilidad y Área de administración, quienes cumplen sus roles con idoneidad profesional y cuyas funciones están enmarcadas en el Reglamento Institucional.





1.3 Oferta Educativa Actual

En el distrito de La Cieneguilla, no existe ninguna Escuela Superior Pedagógico tanto pública o privada que ofrezca el servicio de Formación Inicial Docente en Educación, aunque existen en la Molina algunas universidades como UCAL, San Ignacio de la Loyola, San Martín y la Agraria que ofrecen diversas carreras profesionales, pero no son de formación pedagógica y el costo de estudio es elevado, inaccesible a la población semirústica de Cieneguilla cuyos ingresos económicos son bajos.

A nivel local, el distrito de Cieneguilla cuenta con 67 instituciones educativas perteneciente a la Educación Básica Regular entre públicas y privadas, 4 instituciones de la Educación Básica Alternativa del sector privado y 1 instituto Superior Tecnológico Público, todos en un área urbana según el Padrón de Instituciones Educativas – MINEDU, 2022., pero no se cuenta con una Escuela de Pedagogía.

Escuchando las reiteradas peticiones de la población, que desean una institución pedagógica de educación superior, a bajo costo, donde sus hijos puedan prepararse para ser docentes de calidad y brindar una formación integral a los niños de este poblado.

Recogiendo estas inquietudes Pro-Arte Asociación Cultural, vio por conveniente crear una Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada ofreciendo el producto de una labor entusiasta, que luego de mucho trabajo colaborativo y esfuerzo, presentan un Proyecto Educativo Institucional.

Para ello contamos con un plantel de educadores en las diferentes especialidades que tienen como meta formar profesionales de calidad empleando las metodologías que exigen las tecnologías contemporáneas educativas, con un buen equipamiento, material bibliográfico adecuado, se emplean instrumentos de sonido y material audio visual con los cuales se da un servicio esmerado a los estudiantes. La Escuela cuenta con buena infraestructura, ambientes adecuados suficientes e iluminados y especialmente construido para la tarea educativa, limpios y con módulos educativos.

La gestión estuvo a cargo de un equipo de trabajo conformado por la Directora General, Jefe de Unidad Académica, Coordinador de Área de Calidad, Jefe Unidad de Bienestar y empleabilidad y Área de administración, quienes cumplen sus roles con idoneidad profesional.

TITULO II
DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESCUELA SCHILLER GOETHE

2.1 ANALISIS INTERNO

Sub component es del MSE	Procesos	Fortalezas	Debilidades
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de instrumentos de gestión institucional PEI, PAT, PCI, MPI, RI, elaborados por equipo de docentes calificados. ▪ Relaciones Humanas armoniosa en sintonía basado en la antroposofía e identidad institucional de la Pedagogía Waldorf. ▪ Proyección de la Escuela SCHILLER GOETHE en la comunidad de Cieneguilla. ▪ Capacidades diversas que permiten dar soporte a la dirección institucional. ▪ Atención a estudiantes con capacidades diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de articulación de los objetivos del PEI con los indicadores de desempeño requiere mayor desagregación en el PAT en la medida que sea implementado. ▪ Se requiere formalizar protocolos de comunicación interna para decisiones estratégicas. ▪ La documentación de los mecanismos de control interno y auditoría de procedimientos no ha sido estandarizada. ▪ La sistematización y registro de las actas de sesiones y acuerdos del Consejo Directivo requiere mayor consistencia.
	Gestión de la Calidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oferta de dos (2) programas de estudio de FID con metas de atención permanente, en educación inicial y educación primaria. ▪ Satisfacción de los estudiantes, familias y demás grupos de interés con el modelo pedagógico Waldorf, que proponemos en la nueva escuela. ▪ Espíritu colaborativo del personal especializado en pedagogía Waldorf para lograr objetivos comunes en bien de los estudiantes y la institución. ▪ Construcción colectiva y permanente de una cultura de la mejora continua. ▪ Se cuenta con un plan de monitoreo para medir la calidad de servicio brindado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Debido a la reciente creación de la escuela el sistema de autoevaluación institucional se encuentra en la fase inicial, limitando la data histórica consolidada. ▪ Es necesaria la estandarización de los instrumentos de medición de la satisfacción de usuarios internos y externos. ▪ La definición y difusión de indicadores clave de desempeño para monitorear las CBC requiere ser implementada.

MISIONAL

	Admisión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demanda de estudiantes que solicitan ser docentes en pedagogía Waldorf. ▪ Software informático que agiliza el proceso de admisión. ▪ Existe actual demanda para los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria tanto por la población estudiantil de la localidad y de la Amazonía. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proceso de difusión de la oferta educativa, especializada en Waldorf, requiere fortalecer su estrategia de <i>marketing</i>. ▪ Los instrumentos de evaluación de ingreso requieren una validación estadística que asegure su alineación total con el perfil de ingreso. ▪ El registro formalizado de asistencia y evaluación de la inducción a estudiantes nuevos sobre el Modelo Educativo requiere ser implementado.
	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formar futuros docentes de educación inicial y educación primaria para enfrentar los desafíos de la sociedad del conocimiento. ▪ Se cuenta con docentes que participan activamente en la diversificación curricular e implementación progresiva del DCBN para Educación Inicial y Educación Primaria, tomando en cuenta los avances culturales actuales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de seguimiento a la trayectoria académica requiere su completa digitalización y articulación con la plataforma institucional. ▪ La evidencia de la aplicación de estrategias didácticas Waldorf requiere ser documentada mediante informes de monitoreo. ▪ Los planes de acompañamiento pedagógico a docentes requieren mayor detalle en los recursos y cronograma.
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Escuela firma Convenios interinstitucionales del nivel de Educación Inicial y Primaria, para la realización de las prácticas pre profesionales ▪ La práctica pre profesional es conducida por docentes con experiencia en esa área. ▪ Se emplea un Plan de Monitoreo. ▪ A través del área de práctica e investigación se implementan espacios de servicio a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El número de convenios con I.E. requiere ser progresivamente ampliado para cubrir la totalidad de la demanda proyectada de estudiantes. ▪ Es necesaria la documentación y formalización del procedimiento de sistematización y análisis de los resultados de la Práctica Preprofesional para garantizar su uso efectivo en la retroalimentación y mejora del Plan Curricular Institucional (PCI).
	Participación Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudiantes comprometidos con el desarrollo de los talleres de actualización continua. ▪ Participación e iniciativa para ejecutar proyectos en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El mecanismo para canalizar iniciativas estudiantiles hacia la Dirección requiere de un protocolo de respuesta y plazos. ▪ Se requiere un registro de actividades, miembros y logros de estudiantes. ▪ Es necesaria la capacitación y documentación sobre las funciones específicas de los representantes estudiantiles.
	Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se programan conferencias con temas de soporte 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Plan de Tutoría y Consejería requiere instrumentos de

Personal	<p>emocional y de crecimiento en valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cada ciclo de estudio tiene apoyo de un tutor. 	<p>evaluación del impacto en la salud mental y el rendimiento académico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La formalización de convenios para la derivación de casos de riesgo (psicológico, social) a centros de salud externos es necesaria. ▪ El registro y seguimiento de la atención a estudiantes requiere la implementación de un sistema formal para generar estadísticas.
Investigación e innovación en la formación inicial docente (FID)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reglamento de investigación ▪ Líneas de investigación definidas ▪ Enfoques de la Investigación. ▪ Desarrollo del Plan de Investigación e innovación de estudiantes y docentes. ▪ Los estudiantes proponen investigaciones a partir de situaciones problemáticas recogidas durante el desarrollo de sus prácticas preprofesional. ▪ Soporte y seguimiento a los proyectos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La producción científica inicial es limitada, requiriendo un plan de publicaciones más agresivo en los próximos años. ▪ Falta de evidencia de la participación de estudiantes en los proyectos de investigación de los docentes. ▪ Se requieren mecanismos de incentivo y reconocimiento a la labor investigadora docente.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acceso a servicios de bienestar para estudiantes, personal docente y administrativo. ▪ Bolsa de trabajo de acuerdo a los convenios. ▪ Proyecto de tutoría y orientación integral a lo largo del FID que atiende y previene situaciones que afectan el desarrollo académico de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta formalizar convenios con centros médicos y sociales locales para diversificar y ampliar la atención complementaria. ▪ El servicio de orientación para la empleabilidad (ej. bolsa de trabajo) requiere la formalización de un registro de empresas asociadas.
Seguimiento a Egresados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Base de datos de egresados. ▪ Información sobre el nivel de desarrollo profesional de los egresados. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de recolección de datos sobre la inserción laboral y el desempeño de los egresados es incipiente por la reciente creación de la EESP. ▪ Falta de formalización de la base de datos de egresados para monitorear su progresión profesional. ▪ El canal formal de comunicación con los egresados (ej. portal web) requiere ser creado y difundido.
Fortalecimiento de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con un Programa de fortalecimiento de competencias con énfasis en la Pedagogía Waldorf y en 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los planes de capacitación enfocados en Waldorf y CBC requieren una evaluación de impacto detallada y a largo

	competencias	<p>las habilidades de investigación, que asegura la actualización continua de la plana docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de recursos específicos (financiamiento del Promotor) para asegurar la implementación del Plan de Fortalecimiento de Competencias. 	<p>plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los criterios de selección de participantes para los programas de fortalecimiento de competencias requieren ser formalizados. Se requiere de un sistema de reconocimiento por participación docente en el fortalecimiento de competencias.
	Gestión de la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> El Reglamento de investigación incluye fomento de la investigación e innovación a docentes de formación continua. Diseño de una oferta curricular especializada y pertinente en Pedagogía Waldorf, lo que permite el desarrollo de programas de Formación Continua con alto valor agregado y demanda potencial en el mercado. Contar con una plana docente calificada y con experiencia en el modelo Waldorf, facilitando la elaboración y el dictado de programas de Formación Continua especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de diseño e implementación de programas de Formación Continua requiere ser documentado en el MPI. Falta de convenios con DRE o UGEL para ofrecer programas de Formación Continua con valor oficial. El registro formal de docentes calificados para dictar cursos especializados de Formación Continua es incipiente por la reciente creación de la escuela.
SOPORTE	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	<ul style="list-style-type: none"> La Escuela forma parte de Pro Arte Asociación Cultural que cuenta con recursos propios. Apoyo económico de Pro-Arte Asociación Cultural promotora de la EESP SCHILLER GOETHE para la organización de capacitaciones y/o participación en congresos, seminarios y talleres sobre pedagogía Waldorf. 	<ul style="list-style-type: none"> Alta dependencia de los recursos del Promotor (Pro Arte Asociación Cultural) para cubrir el déficit operativo proyectado en los primeros años de funcionamiento. El flujo de transferencia de fondos del Promotor a la EESP requiere formalizar un protocolo documentado que asegure la continuidad y oportunidad de los recursos de apoyo. Se requiere una estrategia de diversificación de fuentes de ingresos para lograr la autosostenibilidad económica antes del término del periodo del PEI.
	Gestión Logística y Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> La institución proporciona a docentes formadores y estudiantes recursos, materiales, bienes y servicio y condiciones de seguridad. Adquisición de material didáctico y tecnológico adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> Los planes de mantenimiento preventivo y correctivo requieren un presupuesto y un cronograma detallado y formalizado. El procedimiento para la baja o descarte de activos (equipos, mobiliario) obsoletos requiere estar formalizado.

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ El sistema de gestión de inventario de recursos bibliográficos especializados requiere la implementación de software moderno.
Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organigrama estructural y cuadro de asignación de personal. ▪ Los docentes contratados están calificados y seleccionados por tener grado académico de Maestro. ▪ La institución contrata al inicio del año académico, personal administrativo. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La proporción de Docentes a Tiempo Completo con perfil de investigador requiere ser progresivamente incrementada. ▪ El plan de retención y sucesión para el personal docente especializado en la Pedagogía Waldorf requiere ser formalizado.
Gestión de Recursos Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poseemos una sala de innovación tecnológica. ▪ Los estudiantes y docentes participan en capacitaciones para el uso de las herramientas y recursos tecnológicos. ▪ Contar con los servidores de última generación, la página web (URL) repositorio ALICIA de CONCYTEC. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ La política de seguridad de la información y uso de equipos requiere contar con registro formal de aceptación por toda la comunidad. ▪ El proceso de capacitación inicial a estudiantes sobre el acceso a los recursos tecnológicos y plataformas virtuales requiere ser documentado.
Atención al Usuario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cuenta con un sistema de comunicación virtual a través del correo institucional. ▪ Los estudiantes y egresados manejan las herramientas tecnológicas, por tanto, pueden comunicarse constantemente con la institución. utilizando los medios virtuales. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se requiere protocolos para el manejo de quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa. ▪ El sistema de registro de solicitudes de atención requiere ser completamente estandarizado e integrado. ▪ La EESP requiere de un sistema formal para medir los tiempos de respuesta y la satisfacción del usuario con los servicios administrativos
Asesoría Legal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asesoría legal asumida por equipo de abogados que respaldan a Pro-Arte Asociación Cultural. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los procedimientos de gestión de riesgos legales (ej. procesos administrativos disciplinarios) requieren estar formalizados y documentados. ▪ La EESP requiere formalizar un plan de capacitación legal para el personal directivo sobre la normativa MINEDU (Ley 30512).

2.2 Análisis del Funcionamiento Interno de la EESP SCHILER GOETHE

La EESP SCHILLER GOETHE está ubicada en Mz 2 lote 2 parcelación semirústica tercera etapa Cieneguilla, que es un distrito que está en proceso de adquirir los servicios básicos saneados, se cuenta en la localidad con una niñez y jóvenes del distrito deseosos de mejorar su condición económica y superarse, ellos anhelan una formación integral y tienen poco acceso a una educación de calidad, carecen de un buen servicio de salud y tienen una actitud pasiva. Su población basa su economía en la arqueología y una minería artesanal formalizada, así como en una agricultura de subsistencia. Cuentan con bajos índices de contaminación garantizando un ambiente saludable y una cuenca donde el recurso agua es manejado de manera conveniente para todos, mediante pozos artesanales. Está integrado al sistema vial nacional mediante una carretera asfaltada y se comunica con el interior del país.

Realizado el análisis de contexto interno observamos los resultados institucionales referidos a la demanda educativa, difusión, captación de postulantes, admisión, matrícula, nivel de aprendizaje, práctica pre profesional, licencia de estudios, reincorporación, traslado, convalidación, subsanación, retiro, certificación, modalidad de obtención grados y títulos, producción de investigaciones e innovaciones, para ello es necesario consultar la fuente documental sobre necesidad de formación de estudiantes de Educación Inicial y Educación Primaria .

2.3 Análisis del contexto externo

A partir de la siguiente Matriz se identifican las Oportunidades que el entorno externo plantea a la gestión institucional.

Aspectos del contexto externo	Oportunidades	Amenazas
Demanda de educación superior pedagógica	<ul style="list-style-type: none">▪ Brecha de oferta y demanda de FID por atender en Educación Inicial y Educación Primaria.▪ Diseño Curricular Básico Nacional de la FID (2019) del programa de estudios de Educación Inicial y Educación Primaria que demanda un trabajo pedagógico por módulos y proyectos integradores que propician la interdisciplinariedad.▪ Organismos nacionales e internacionales que promueven y apoyan el esfuerzo por mejorar la calidad del servicio educativo en la pedagogía Waldorf.▪ Instituciones privadas en el Perú que ofrecen la pedagogía Waldorf para el desarrollo de capacidades educativas y favorecen la acreditación, certificación y evaluación de programas y sistemas en educación superior.	<ul style="list-style-type: none">▪ Surgimiento de nuevas instituciones con ofertas de bajo costo o modalidades virtuales que compitan agresivamente con la propuesta presencial de la EESP.

Demográfico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La tasa de natalidad en la región Lima es de 18,27%, implicando 24 385 nacimientos anuales. Este dato resulta crucial, considerando que la educación general, es la encargada de atender a estas nuevas generaciones de población escolar. Demográfico ▪ El crecimiento de 5,36% anual de la población, tiene repercusión en el incremento de la población estudiantil que egresa de la Educación Básica Regular en la región. El incremento de esta población es favorable porque representa la potencial demanda de estudiantes para la EESP. ▪ Otro factor importante es la migración de la población rural a las capitales de provincia y región. Un factor preponderante para esta movilización poblacional es la Educación, considerando que es en las capitales de provincia o región donde se encuentran las principales instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas. La ubicación Geográfica de Cieneguilla facilita el asentamiento poblacional de los pobladores que emigran del Sur del Perú. ▪ https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1550/15BTOMO_01.pdf ▪ Grupos de jóvenes con estudios de secundaria que optan por la carrera de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamiento de la población joven de las zonas de influencia (Cieneguilla/Lima Este) hacia otras regiones o distritos por falta de incentivos laborales locales.
Político	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Normas legales favorecen la educación superior en el Perú, como; Ley de Educación Superior N° 30512 y su Reglamento. ▪ Además, la formulación del Proyecto Educativo Nacional al 2036 es una esperanza ▪ Existen políticas nacionales en favor de la educación y hay demandas sociales para que estos servicios educativos se realicen con calidad. (Licenciamiento y acreditación). ▪ Los procesos de Licenciamiento institucional por parte de la SUNEDU 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios en las políticas del Ministerio de Educación que incrementen las vallas de selectividad en los exámenes de ingreso, reduciendo el universo de postulantes aptos.

	representan una oportunidad para garantizar la calidad de servicio educativo, como también una amenaza de cierre definitivo.	
Económico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nuestra cercanía a Lima a 25 kms de la capital nos dan una importancia geoeconómica, porque: ▪ Lima constituye un importante eje comercial en el país, al ser la capital y estar centralizados los recursos. Ahora con el mega puerto de Chancay la situación económica se muestra con optimismo. ▪ En Lima se encuentran las principales entidades bancarias, así como cooperativas de ahorro y crédito. ▪ Los Estudiantes de educación superior trabajan y estudian simultáneamente. ▪ Es favorable la propuesta a nivel nacional del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible como condición para la sobrevivencia humana que permea los modelos educativos, las propuestas de innovación e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incremento de la inflación y costo de vida que obligue a los potenciales estudiantes a priorizar el mercado laboral inmediato sobre la inversión en estudios pedagógicos.
Social	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En la localidad hay una regular población de madres solteras, que trabajan para el sostenimiento de sus familias, y también para propiciarse una oportunidad de estudio en el EESP. ▪ Algunos de la población de estudiantes egresados de secundaria, suelen desarrollar emprendimientos familiares. ▪ Existe un espíritu solidario en la población de Cieneguilla, cuando se trata de situaciones humanitarias y de riesgos sociales y naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Persistencia de una baja valoración social de la carrera docente en el país, lo que desincentiva la captación de talentos con alta vocación.
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La educación promueve la identidad cultural y la autoestima personal, la práctica de valores y buenas costumbres. Así como, reconoce los saberes locales propios de la tradición cultural. ▪ El Distrito de Cieneguilla tiene como característica una gran 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resistencia de sectores tradicionales de la comunidad educativa local frente a metodologías alternativas (como la pedagogía Waldorf), prefiriendo modelos de enseñanza

	<p>diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y costumbristas agrupaciones folklóricas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ “Presencia de diferentes escenarios arqueológicos, “Rio Seco y Huaycán”, así como recursos naturales que constituyen los principales atractivos turísticos del distrito de Cieneguilla por su excelente clima- ▪ Hay tendencia al reconocimiento de la diversidad cultural, del derecho, del bien común como componentes o principios transversales de la formación y las interacciones sociales 	convencionales.
Tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas, capacitaciones, cursos que ofertan de modo gratuito a precios accesibles entidades privadas que permiten acceso en línea o semi presenciales a la autoformación y la participación en redes o comunidades de aprendizaje. ▪ Diversidad de recursos informáticos que permiten establecer vínculos y contactos con actores de la comunidad local, nacional e internacional. ▪ Tendencia sostenida al trabajo en redes utilizando recursos informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rápida obsolescencia de las herramientas digitales educativas que exija ciclos de reinversión tecnológica muy cortos para mantener la competitividad.

2.4 Mapeo de Actores

TIPO ACTOR	POSICIÓN DEL ACTOR		
	Colaborador	Neutral o Indiferente	Opositor
MINEDU - DIFOID	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Emite normatividad ▪ Sistema de Información Académica – SIA – Registro de Datos 	-	-
DRELM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de Títulos profesionales. ▪ Asistencia técnica ▪ Supervisiones 	-	-
UGEL 06	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La UGEL tiene conocimiento de convenios emitidos de la EESP sobre práctica preprofesional 	-	-
Municipalidad de Cieneguilla	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brinda seguridad a través del serenazgo a las estudiantes al ingreso y salida del instituto 	-	-

	<ul style="list-style-type: none"> Emiten la Licencia de Funcionamiento y Certificados de defensa civil-IEST. 		
Parroquia	<ul style="list-style-type: none"> Orientación espiritual. 	-	-
PNP	<ul style="list-style-type: none"> La PNP brinda seguridad y protección a la comunidad educativa. 	-	-
Hospital de Minsa	<ul style="list-style-type: none"> Presta servicios de atención en salud a estudiantes y docentes de ser el caso son atendidos en el hospital de MINSA. 	-	-

TITULO III

ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

A nivel de Lima Metropolitana, 32 instituciones pedagógicas de nivel no universitario brindan la Formación Inicial Docente, que representan a nivel nacional el 16.84% de total de instituciones, de las cuales son 3 instituciones públicas y 29 privadas, ubicadas en toda la región.

La EESP Schiller Goethe, ubicado en el distrito de Cieneguilla – Lima, ve como prioritaria la necesidad de contribuir al cierre de brechas respondiendo a la demanda de docentes de formación inicial docente existente a nivel regional y local; en los programas que ofrece de Educación Inicial y Educación Primaria.

A nivel local, el distrito cuenta con 67 instituciones educativas perteneciente a la Básica Regular entre públicas y privadas, 4 instituciones de la Básica Alternativa del sector privado y 1 instituto Superior Tecnológico Público, todos en un área urbana según el Padrón de Instituciones Educativas – MINEDU, 2022. 13

TABLA N° 1: Cieneguilla: Número de Instituciones Educativas y Programas del Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2025

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	67	30	37	67	=	30	=	37	=
Básica Regular	62	29	33	62	=	29	=	33	=
Inicial	32	19	13	32	-	19	-	13	-
Primaria	20	6	14	20	-	6	-	14	-
Secundaria	10	4	6	10	-	4	-	6	-
Básica Alternativa	4	=	4	4	=	=	=	4	=
Básica Especial	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Superior No Universita	1	1	=	1	=	1	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	1	1	-	1	-	1	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Así mismo según el tipo de gestión pública y privada esta área geográfica cuenta con 71 docentes pertenecientes al sector público y privado para atender el nivel inicial y 141 para atender el nivel primario; en cuanto a la matrícula son 1600 los alumnos matriculados en el nivel inicial y 2978 en el nivel primaria según MINEDU – Censo Educativo 2022.

TABLA N° 2: Cieneguilla: Número Docentes en el Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2025

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	371	223	148	371	=	223	=	148	=
Básica Regular	354	213	141	354	=	213	=	141	=
Inicial 1/	71	39	32	71	-	39	-	32	-
Primaria	141	73	68	141	-	73	-	68	-
Secundaria	142	101	41	142	-	101	-	41	-
Básica Alternativa	7	=	7	7	=	=	=	7	=
Básica Especial	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Superior No Universitaria	10	10	=	10	=	10	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	10	10	-	10	-	10	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Corresponde a la suma del número de personas que desempeñan labor docente, directiva o en el aula, en cada institución educativa, sin diferenciar si la jornada es de tiempo completo o parcial.

1/ Excluye promotoras educativas comunitarias a cargo de programas no escolarizados
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo educativo.

TABLA N° 3: Cieneguilla: Matrícula en el Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2025

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	6 730	4 661	2 069	6 730	=	3 409	3 321	4 661	=	2 069	=
Básica Regular	6 539	4 563	1 976	6 539	=	3 320	3 219	4 563	=	1 976	=
Inicial	1 600	1 078	522	1 600	-	833	767	1 078	-	522	-
Primaria	2 978	1 926	1 052	2 978	-	1 505	1 473	1 926	-	1 052	-
Secundaria	1 961	1 559	402	1 961	-	982	979	1 559	-	402	-
Básica Alternativa	93	=	93	93	=	51	42	=	=	93	=
Básica Especial	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Técnico-Productiva	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=	=
Superior No Universitaria	98	98	=	98	=	38	60	98	=	=	=
Pedagógica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tecnológica	98	98	-	98	-	38	60	98	-	-	-
Artística	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo.

1.3. Oferta y demanda educativa de estudiantes de FID del 2019 al 2025 a nivel nacional

De acuerdo al servicio educativo propuesto por el Ministerio de Educación considerando el DCBN de la Formación Inicial Docente aprobado en el 2019, la EESP SCHILLER GOETHE apuesta por brindar un servicio educativo de calidad en los programas de estudio de EDUCACIÓN INICIAL y EDUCACIÓN PRIMARIA, ante ello es importante identificar la brecha entre la demanda y la oferta proyectada entre los años 2025 al 2031 a nivel nacional; de esta forma se especifica la necesidad de docentes para estos programas de estudio.

Es preciso indicar que el Ministerio de Educación por medio de la Dirección de Formación Inicial Docente – DIFOID, proporciona el documento de trabajo “Resultado del Estudio de Oferta y Demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudio a nivel nacional y regional” de los años 2019 al 2023, documento en que basamos la proyección de oferta y demanda al 2031, debido a la que es el único documento vigente realizado por el MINEDU.

Los resultados que a continuación se presentan, tienen como finalidad mostrar la Proyección 2025-2031 de la Oferta y la Demanda de Docentes, tanto para Educación Inicial como para Educación Primarias. Tomando como referencia histórica, la información proveniente de los (Resultados del estudio de Oferta y Demanda 2018 – 2023 de DIFOID). Así como también los años 2023 y 2024, para poder observar la tendencia proyectada hacia los años 2025-2031.

Además, se ha aplicado el modelo matemático de Regresión Lineal Simple teniendo presente la referencia histórica anterior; la cual, ha permitido proyectarse en el tiempo para determinar el comportamiento de las variables.

3.2 Proyección de la oferta y demanda educativa (2025–2031)

3.2.2 Análisis de Línea de Base y Estimación del Periodo de Transición (2024)

Para garantizar la continuidad estadística y la trazabilidad de las proyecciones, se establece como línea de base el estudio oficial de la DIFOID (2018-2023). Ante la ausencia de publicaciones oficiales para el año 2024, la EESP “Schiller-Goethe” ha procedido a realizar una estimación técnica del "Año Puente 2024", aplicando la Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) histórica observada en Lima Metropolitana (3.8% para la demanda). Esta estimación permite cerrar la brecha entre la data histórica y el inicio de operaciones proyectado para el 2025, asegurando que no existan saltos estadísticos injustificados.

3.2.2 Método de Cálculo de la Proyección

Se ha empleado el Método de Proyección Geométrica (Crecimiento Compuesto), el cual es el estándar técnico para el planeamiento de instituciones de educación superior en etapa de creación. A diferencia de la proyección lineal simple, este método asume que el crecimiento de la demanda se potencia progresivamente conforme la institución consolida su presencia en el área de influencia.

Fórmula de aplicación: $V_f = V_i \times (1 + r)^n$

Vf : Valor final proyectado

Vi : Línea de base (Valor estimado al 2024)

r : Tasa de variación anual (expresada en decimales).

n : Número de periodos (años transcurridos).

3.2.3 Tasas de Variación y Justificación Técnica

Se han definido tasas de variación diferenciadas para la oferta y la demanda, bajo un enfoque de prudencia y sostenibilidad financiera:

a) Tasa de Variación de la Demanda de Ingreso (10% anual):

Se sustenta en el déficit proyectado de 12,000 docentes titulados en Inicial y Primaria en Lima (DIFOID) y la ubicación estratégica de la sede en el eje Lima Este (Cieneguilla, Ate, La Molina), donde la población joven (17-24 años) mantiene un crecimiento positivo según INEI. Además, el factor diferencial de la pedagogía Waldorf genera una demanda cautiva interesada en formación especializada.

b) Tasa de Variación de la Oferta Educativa (8% anual):

La oferta de vacantes es incremental y se regula estrictamente por la Capacidad Instalada Progresiva (CBC IV). Se inicia con una meta de atención de 80 vacantes en 2025 para asegurar la calidad del acompañamiento docente y se expande gradualmente hasta alcanzar el aforo máximo autorizado del local institucional.

3.2.4 Cuadros Proyectados de Oferta y Demanda

**CUADRO N° 1: Proyección de la Demanda Potencial (Postulantes)
(Basado en tendencia regional y nicho de especialidad)**

Periodo	Año	Valor	Condición del Dato
Línea de Base	2023	185	Dato Oficial DIFOID (Región)
Año Puente	2024	192	Estimación Técnica (TCPA 3.8%)
Proyección	2025	211	Aplicación Tasa Variación 10%
Proyección	2026	232	Crecimiento por consolidación
Proyección	2027	255	Tasa de Variación 10%
Proyección	2028	281	Tasa de Variación 10%
Proyección	2029	309	Tasa de Variación 10%
Proyección	2030	340	Tasa de Variación 10%
Meta Final	2031	373	Cierre de Ciclo de Planificación

**CUADRO N° 2: Proyección de la Oferta Institucional (Vacantes)
(Consistente con infraestructura y modelo financiero)**

Periodo	Año	Vacantes	Sustento Operativo
Línea de Base	2024	0	Etapas de Gestión Administrativa
Año 1	2025	80	Capacidad Instalada Inicial
Año 2	2026	86	Incremento 8% (Optimización)
Año 3	2027	93	Incremento 8% (Ampliación)
Año 4	2028	100	Incremento 8% (Ampliación)
Año 5	2029	108	Incremento 8% (Ampliación)
Año 6	2030	117	Incremento 8% (Ampliación)
Meta 2031	2031	126	Aforo Máximo Autorizado

3.2.5 Interpretación de los Resultados

Del cruce de las proyecciones se obtienen las siguientes conclusiones técnicas que garantizan la viabilidad de la EESP:

- Ratio de Selectividad:** Se proyecta una ratio de 2.5 postulantes por cada vacante. Esto asegura que el proceso de admisión será selectivo, permitiendo captar a los perfiles con mayor aptitud pedagógica y garantizando el llenado total de las vacantes autorizadas desde el primer año.
- Sostenibilidad y Equilibrio:** El crecimiento de la demanda (10%) supera al de la oferta (8%), lo que garantiza un flujo constante de ingresos para cubrir los costos operativos, de mantenimiento y de investigación previstos en el presupuesto institucional.
- Reducción de la Brecha:** La apertura del servicio en Cieneguilla permitirá atender anualmente a egresados de secundaria de la zona que hoy no cuentan con una oferta de FID cercana, contribuyendo directamente al cierre de la brecha de profesionalización docente en el nivel Inicial y Primaria en Lima Este.

3.3 Proyección de Oferta y Demanda 2025-2031

Proyección 2025 – 2031 Oferta y Demanda de Docentes Educación Inicial

AÑO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Oferta	34484	34310	34135	33961	33786	33611	33437
Demanda	42783	42803	42824	42844	42864	42885	42905
Brecha	8298	8493	8688	8883	9078	9273	9468

Gráfico N° 1

Oferta de Docentes Educación Inicial



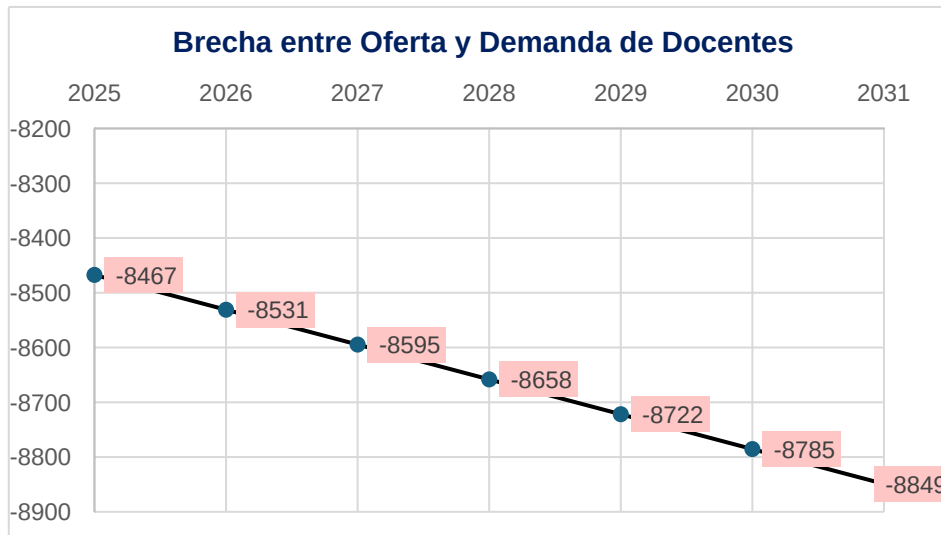
Gráfico N° 2



Proyección de la Brecha entre la Oferta y la Demanda de Docentes Para Educación Inicial 2025-2031

AÑO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Oferta	21489	21417	21344	21272	21199	21127	21055
Demanda	29956	29948	29939	29930	29921	29912	29904
Brecha	8467	8531	8595	8658	8722	8785	8849

Gráfico N° 3



3.4 Proyección 2025 – 2031 Oferta y Demanda de Docentes para Educación Primaria

AÑO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Oferta	34484	34310	34135	33961	33786	33611	33437
Demanda	42783	42803	42824	42844	42864	42885	42905
Brecha	8298	8493	8688	8883	9078	9273	9468

Gráfico N° 4

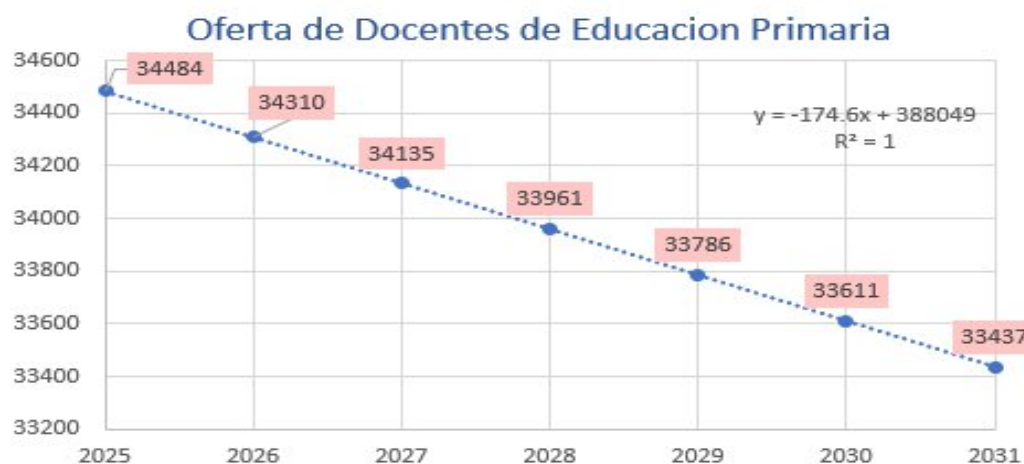
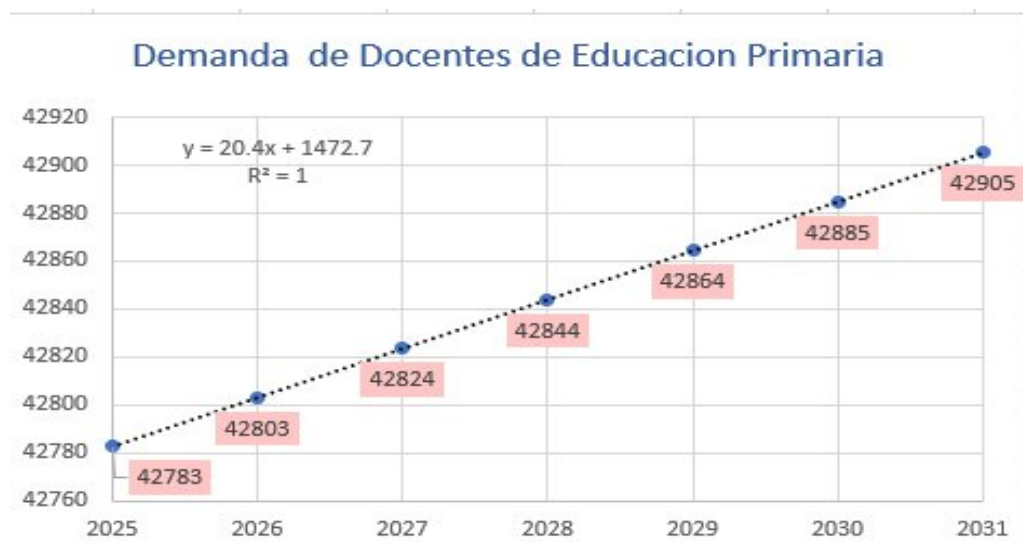


Gráfico N° 5



3.5 Proyección de la Brecha entre la Oferta y la Demanda de Docentes Para Educación Primaria 2025-2031

AÑO	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Oferta	34484	34310	34135	33961	33786	33611	33437
Demanda	42783	42803	42824	42844	42864	42885	42905
Brecha	8298	8493	8688	8883	9078	9273	9468

Gráfico N° 6

Brecha entre la Oferta y la Demanda de Docentes



Fuente: Documento de trabajo elaborado por el personal estadístico de la institución. Adaptado MINEDU (17 de setiembre, 2019). Documento de trabajo. Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional. DIFOID

3.6 Estadísticas a nivel institucional

A continuación, se presentan los cuadros detallados de la proyección de estudiantes ingresantes para el periodo 2025-2031. Estas cifras son plenamente consistentes con la Oferta Institucional (Vacantes) declarada en el numeral 3.2.4 y con el aforo físico de la sede.

Cuadro N° 7: Proyección de Metas de Ingreso - Programa de Educación Inicial
(Cifras calculadas sobre el 50% de la oferta total de vacantes)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Total, General
0	0	40	47	50	54	59	63	356

Fuente: EESP SCHILLER GOETHE

Cuadro N° 8: Proyección de Metas de Ingreso - Programa de Educación Primaria
(Cifras calculadas sobre el 50% de la oferta total de vacantes)

2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Total, General
0	0	40	47	50	54	59	63	356

Fuente: EESP SCHILLER GOETHE

TITULO IV IDENTIDAD INSTITUCIONAL

4.1 Visión Institucional de la EESPP SCHILLER GOETHE

Ser una Institución de educación superior de calidad, acreditada, que lidera la formación de docentes con una alta sensibilidad humana, comprometidos con su vocación de servicio y capaces de dar respuestas creativas respetando la libertad del ser humano y el reconocimiento de la educación como derechos para todos y vela por la construcción de un país intercultural democrático y sostenible.

4.2 Misión Institucional de la EESPP SCHILLER GOETHE

Somos una Institución que forma maestros Waldorf en las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria, capaces de emplear las diversas estrategias como instrumento para descubrir las facultades individuales del ser humano, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos e incentivan la transformación social y educativa de país, profundizando la investigación e innovación para lograr cambios en el quehacer pedagógico.

4.3 Principios y valores institucionales de la EESPP SCHILLER GOETHE

Considerando que los principios son un conjunto de reglas o normas que un conglomerado social los asumen como deseables y que orientan el accionar de dicho grupo. En este caso, nuestra Escuela; cuya puesta en práctica nos servirán como parámetros para medir los resultados del desempeño institucional.

Nuestra institución asume los principios de la Educación Peruana y se alinea con los cuatro propósitos del Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, los cuales guían nuestro horizonte estratégico:

1. Vida Ciudadana: Orientamos la formación hacia una convivencia democrática, el respeto a los derechos humanos y el sentido de pertenencia.
2. Inclusión y Equidad: Promovemos que todos nuestros estudiantes, sin distinción, aprendan con igualdad de oportunidades y con una pedagogía que valora la diversidad.
3. Bienestar Socioemocional: Fomentamos el desarrollo de un equilibrio personal, la salud física y mental, y relaciones saludables en la comunidad educativa.
4. Productividad y Prosperidad: Vinculamos el aprendizaje y la investigación con el desarrollo sostenible del país y la mejora de las condiciones de vida.

PRINCIPIOS	VALORES
Calidad Educativa: capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.	Responsabilidad Justicia Libertad Compromiso
Pertinencia: relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.	Idoneidad Convivencia

<p>Flexibilidad: permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.</p>	<p>Solidaridad Equidad</p>
<p>Inclusión social: permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior.</p>	<p>Igualdad Respeto Justicia Tolerancia Reconocimiento</p>
<p>Transparencia: la educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.</p>	<p>Honestidad Veracidad Eficiencia Búsqueda de la excelencia Credibilidad</p>
<p>Equidad: busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.</p>	<p>Democracia Igualdad Armonía Afectividad</p>
<p>Mérito: Reconocimiento al desarrollo personal y profesional y la tendencia de estimular la auto superación.</p>	<p>Responsabilidad Perseverancia</p>
<p>Interculturalidad: Asumimos este principio como el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, étnica y lingüística de nuestros estudiantes, incluyendo aquellos provenientes de comunidades de la Amazonía como la zona del Río Santiago. Sin embargo, se precisa que la formación académica en la EESP Schiller-Goethe se imparte exclusivamente en lengua castellana conforme a los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria solicitados. Nuestra propuesta acoge la diversidad lingüística como una riqueza cultural en el diálogo de saberes, pero no constituye un programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Este principio orienta una convivencia democrática basada en el respeto y el aprendizaje mutuo.</p>	<p>Respeto Lealdad Trabajo colaborativo</p>
<p>Ética profesional: Educación centrada en los valores humanos y cristianos.</p>	<p>Honestidad Prudencia</p>
<p>Creatividad e innovación: Educación que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura, incorporando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, para fortalecer el autoaprendizaje, la colaboración y encontrar soluciones a los diversos problemas del contexto.</p>	<p>Autenticidad Competitividad</p>
<p>Conciencia ambiental: Educación que promueve la conciencia y cultura de cuidado del ambiente en una relación de respeto, cuidado y conservación del entorno natural local, regional y nacional con el entorno social.</p>	<p>Amor a la Naturaleza</p>

TITULO V OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Los OEI se precisan a partir del reconocimiento de las condiciones, mecanismos que la institución presenta a nivel interno y de las oportunidades y posibilidades de contención de riesgos que la EESP SCHILLER GOETHE tiene identificados.

La articulación de la visión y misión institucional, además de la política sectorial dan lugar a determinar las líneas estratégicas y posteriormente formular los OEI.

5.1 Líneas Estratégicas institucionales

Las líneas estratégicas de la EESP Schiller-Goethe constituyen los ejes rectores que agrupan nuestras prioridades institucionales y dan soporte a la formulación de los objetivos estratégicos. Estas líneas aseguran que cada acción planificada responda a la identidad antropológica y a las exigencias del licenciamiento:

- **Línea Estratégica 1: Formación Inicial Docente y formación continua.** Esta línea se centra en la excelencia académica y el cumplimiento del DCBN, integrando la pedagogía Waldorf para asegurar que los estudiantes alcancen el Perfil de Egreso. Incluye la mejora de la práctica docente y la oferta de programas que respondan a las necesidades del entorno educativo regional.
- **Línea Estratégica 2: Gestión de servicios.** Orientada a optimizar la operatividad institucional y el bienestar estudiantil. Busca garantizar servicios complementarios eficientes, un clima institucional saludable basado en la salutogénesis y el cumplimiento de las condiciones básicas de gestión administrativa.
- **Línea Estratégica 3: Investigación e innovación.** Constituye el eje para la generación de conocimiento desde la práctica pedagógica. Promueve que estudiantes y docentes desarrollen proyectos de investigación-acción y sistematización de innovaciones que sean difundidos en el repositorio institucional.
- **Línea Estratégica 4: Infraestructura y equipamiento.** Se enfoca en asegurar que los espacios físicos, laboratorios y recursos tecnológicos sean adecuados y suficientes para el desarrollo de las competencias. Garantiza la sostenibilidad y el mantenimiento preventivo de los activos institucionales para un entorno de aprendizaje seguro.
- **Línea Estratégica 5: Atracción de postulantes y seguimiento a egresados.** Define las estrategias para asegurar la sostenibilidad institucional mediante la captación de talento con vocación docente y el acompañamiento posterior al egreso para fortalecer su empleabilidad y vínculo con la Escuela.

5.2 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

A partir de las líneas estratégicas definidas, la EESP Schiller-Goethe establece los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y sus respectivas Acciones Estratégicas (AEI), los cuales orientan la gestión hacia el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad y el Perfil de Egreso

Líneas Estratégicas (LE)	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	Acciones Estratégicas AEI
Formación Inicial Docente y formación continua	1. Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de FID utilizando un sistema de gestión de formación inicial, continua, monitoreo y evaluación con responsabilidad social; que asegure eficacia, eficiencia del servicio educativo en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	1.1. Implementación del Diseño Curricular Básico Nacional vigente, asegurando su articulación con la propuesta pedagógica institucional y la actualización normativa progresiva.
		1.2. Implementación del currículo de Formación Inicial Docente.
		1.3. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias de los formadores considerando competencias investigativas y de acompañamiento pedagógico para la práctica preprofesional, tutoría y específicas.
		1.4. Implementación de programas de formación continua, según demandas y necesidades de formación docente en servicio, en sus diversas modalidades.
		1.5. Aseguramiento de condiciones y recursos para el desarrollo del programa de tutoría y orientación como parte del proceso formativo de los estudiantes.
		1.6. Monitoreo y evaluación del programa de tutoría
		1.7. Diseño e implementación de proyectos de responsabilidad social con los estudiantes.
		1.8. Definición del equipo a cargo de las actividades de gestión de responsabilidad social.
		1.9. Actividades para la suscripción de convenios con entidades externas para contribuir al cierre de brechas.
Gestión de servicios	2. Garantizar el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes mediante la consolidación de un ecosistema de servicios de apoyo complementario de calidad, en coherencia con el modelo educativo institucional.	2.1. Formalizar y ejecutar el Plan de Tutoría y Consejería de la EESP, asegurando su seguimiento y la aplicación de mecanismos de evaluación de impacto en la comunidad estudiantil.
		2.2. Asegurar la prestación permanente de los servicios de Asistencia Médica y Psicológica, documentando los protocolos de atención primaria, derivación de casos de riesgo y su articulación con la Unidad de Bienestar.
		2.3. Diseñar e implementar programas de apoyo social y económico (becas parciales, ayuda social) en beneficio de los estudiantes que cumplan con los criterios de alto rendimiento y/o bajos recursos.

		2.4 Desarrollar y ejecutar un Plan Anual de Promoción del Desarrollo Personal (deportes, cultura, y actividades artísticas propias del modelo Waldorf) para fomentar la formación integral y la participación estudiantil.
Investigación e innovación	3. Consolidar la cultura de investigación e innovación pedagógica articulada a la práctica profesional para la generación de conocimiento.	3.1 Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación técnica sobre la articulación entre la práctica preprofesional y las líneas de investigación institucional.
		3.2 Sistematizar y difundir las buenas prácticas pedagógicas e investigativas generadas por docentes y estudiantes para el fortalecimiento del modelo educativo.
		3.3 Promover el diseño y ejecución de proyectos de investigación aplicada e innovación que impacten directamente en la mejora de la práctica docente.
		3.4 Garantizar la disponibilidad de recursos, infraestructura y estímulos para la producción, publicación y difusión de investigaciones científicas y propuestas innovadoras.
Infraestructura y equipamiento	4. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo a normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimientos para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso.	4.1 Optimización y adecuación de la infraestructura física y tecnológica para el fortalecimiento de los entornos de aprendizaje
		4.2 Implementación progresiva del Programa de Modernización Tecnológica y Renovación del Mobiliario Pedagógico para la excelencia del aprendizaje.
		4.3 Mantenimiento y reparación del mobiliario.
Atracción de postulantes y seguimiento a egresados	5. Garantizar la empleabilidad y el éxito profesional de los egresados mediante un sistema integral de vinculación, atracción de talento vocacional y servicios de apoyo al estudiante	5.1 Fortalecer las estrategias de convocatoria y selección para atraer estudiantes con talento y vocación docente, asegurando la calidad de los ingresantes.
		5.2 Institucionalizar el servicio de Bolsa de Trabajo y Empleabilidad, estableciendo convenios con instituciones educativas (públicas y Waldorf) para la inserción laboral.
		5.3 Establecer un programa permanente de seguimiento al egresado que permita monitorear su trayectoria profesional y retroalimentar el modelo pedagógico.
		5.4 Garantizar la continuidad de los servicios de asistencia médica, psicológica y social, asegurando el bienestar integral durante toda la formación del estudiante.
		5.5 Promover programas de formación continua y actualización dirigidos exclusivamente a egresados para fortalecer su perfil profesional y vínculo institucional

TITULO VI

INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES DE IMPACTO Y RESULTADO AL 2031

La estrategia de evaluación del PEI de la EESP Schiller-Goethe se basa en el seguimiento permanente de los logros alcanzados en relación con los objetivos institucionales. Esta evaluación permite verificar la eficacia de la gestión y asegurar la mejora continua del servicio educativo. A continuación, se presentan las metas organizadas en dos niveles: Impacto (Objetivos) y Resultado (Acciones).

6.1 Metas de Impacto de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

Las metas de impacto permiten medir el grado de cumplimiento de los fines mayores de la institución. Estos indicadores se evalúan anualmente para determinar el éxito del modelo educativo al 2031.

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Indicador de Impacto	2024	Línea Base (2025)	2026	2027	2028	2029	2030	2031
OEI 1: Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de FID utilizando un sistema de gestión de formación inicial, continua, monitoreo y evaluación con responsabilidad social; que asegure eficacia, eficiencia del servicio educativo en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de logro previsto en las competencias del perfil de egreso.	0	0	75%	80%	85%	90%	95%	100%
OEI 2: Garantizar el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes mediante la consolidación de un ecosistema de servicios de apoyo complementario de calidad, en coherencia con el modelo educativo institucional.	Porcentaje de estudiantes que acceden y se declaran satisfechos con los servicios de bienestar y apoyo.	0	0	80%	82%	85%	88%	90%	95%
OEI 3: Consolidar la cultura de investigación e innovación pedagógica articulada a la práctica profesional para la generación de conocimiento.	Número de proyectos de investigación aplicada e innovación con resultados publicados o implementados.	0	0	1	2	4	5	6	8
OEI 4: Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo con normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimientos para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso.	Porcentaje de condiciones de infraestructura y equipamiento mantenidas y optimizadas según estándar de CBC.	0	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%
OEI 5: Garantizar la empleabilidad y el éxito profesional de los egresados mediante un sistema integral de vinculación, atracción de talento vocacional y servicios de apoyo al estudiante	Tasa de inserción laboral de los egresados en instituciones educativas públicas o privadas.	0	0	0	0	0	70%	80%	90%

Misional	Gestión de la Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en la formación inicial	OEI 3. Consolidar la cultura de investigación e innovación pedagógica articulada a la práctica profesional para la generación de conocimiento.	3.1 Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación técnica sobre la articulación entre la práctica preprofesional y las líneas de investigación institucional.	3.1 Articulación academia-investigación.	% de proyectos de práctica preprofesional que integran el enfoque de investigación-acción	0	0	40%	60%	80%	90%	100%	100%
				3.2 Sistematizar y difundir las buenas prácticas pedagógicas e investigativas generadas por docentes y estudiantes para el fortalecimiento del modelo educativo.	3.2 Producción de saber pedagógico.	Número de publicaciones (boletines, revistas o repositorios)	0	0	1	2	2	3	4	5
				3.3 Promover el diseño y ejecución de proyectos de investigación aplicada e innovación que impacten directamente en la mejora de la práctica docente.	3.3 Generación de conocimiento científico.	Número de proyectos de investigación concluidos.	0	0	1	2	4	6	8	10
				3.4 Garantizar la disponibilidad de recursos, infraestructura y estímulos para la producción, publicación y difusión de investigaciones científicas y propuestas innovadoras.	3.4 Gestión editorial institucional. Implementación y gestión del Repositorio Institucional e integración a ALICIA	% de producción editorial institucional gestionada e integrada al repositorio.	0	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Soporte	Gestión de Recursos e Infraestructura	Mantenimiento, Equipamiento y Logística	OEI 4. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo con normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimientos para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso.	4.1 Optimización y adecuación de la infraestructura física y tecnológica para el fortalecimiento de los entornos de aprendizaje	4.1 Adecuación de ambientes pedagógicos y renovación del equipamiento integral para la mejora del aprendizaje	Número de ambientes pedagógicos adecuados y equipados anualmente.	0	0	1	2	2	2	2	2
				4.2 Implementación progresiva del Programa de Modernización Tecnológica y Renovación del Mobiliario Pedagógico para la excelencia del aprendizaje.	4.2 Implementación y equipamiento especializado de laboratorios TIC para la enseñanza-aprendizaje. Gestión, optimización y soporte técnico del Portal Web Institucional y servicios digitales	% de avance en la modernización tecnológica y renovación de mobiliario.	0	0	40%	60%	70%	80%	90%	100%
				4.3 Mantenimiento y reparación del mobiliario.	4.3 Mantenimiento preventivo y correctivo.	% nivel de ejecución del plan de mantenimiento.	0	0	30%	50%	70%	80%	100%	100%
Misional	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Apoyo al Bienestar y Empleabilidad	OEI 5. Garantizar la empleabilidad y el éxito profesional de los egresados mediante un sistema integral de vinculación, atracción de talento vocacional y servicios de apoyo al estudiante	5.1 Fortalecer las estrategias de convocatoria y selección para atraer estudiantes con talento y vocación docente, asegurando la calidad de los ingresantes.	5.1 Gestión de Admisión 2026.	% de cobertura de vacantes de admisión.	0	0	85%	85%	85%	90%	90%	90%
				5.2 Institucionalizar el servicio de Bolsa de Trabajo y Empleabilidad, estableciendo convenios con instituciones educativas (públicas y Waldorf) para la inserción laboral.	5.2 Vinculación laboral institucional.	Número de convenios para inserción laboral vigentes.	0	0	1	2	4	8	10	15
				5.3 Establecer un programa permanente de seguimiento al egresado que permita monitorear su trayectoria profesional y retroalimentar el modelo pedagógico.	5.3 Monitoreo de trayectoria profesional.	% de egresados registrados y monitoreados en el sistema de seguimiento institucional.	0	0	0	0	0	80%	90%	100%
				5.4 Garantizar la continuidad de los servicios de asistencia médica, psicológica y social, asegurando el bienestar integral durante toda la formación del estudiante.	5.4 Bienestar post-formación.	% de atención y respuesta a las solicitudes de servicios de bienestar estudiantil.	0	0	85%	90%	90%	95%	100%	100%
				5.5 Promover programas de formación continua y actualización dirigidos exclusivamente a egresados para fortalecer su perfil profesional y vínculo institucional	5.5 Actualización profesional graduados.	Número de programas ejecutados.	0	0	0	0	0	2	3	4

*Para los periodos 2024-2025, las metas se declaran en cero debido a que la institución se encuentra en la Etapa de Evaluación Documentaria, quedando la ejecución operativa supeditada a la emisión de la Resolución de Licenciamiento.

TITULO VII PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica es el quehacer coordinado de acciones y recursos que buscan direccionar y potenciar los procesos de la gestión académica y de la gestión curricular para cumplir y lograr los objetivos de aprendizaje. Incluye las directrices pedagógicas en consonancia con el Perfil de Egreso, los programas de estudio, planes de estudio, así como la evaluación de aprendizajes. Abarca la comprensión de los componentes de la propuesta formativa. Se constituye de esta manera en el marco general para el Proyecto Curricular Institucional.

Dicha propuesta responde a los lineamientos del Diseño Curricular Básico Nacional de la FID – MINEDU – 2019, de los programas de estudios de Educación Inicial y Educación Primaria ofertados por la EESP Schiller Goethe. Además, desde los cursos y módulos que se desarrollan en la FID se propone incluir los aportes de la educación Waldorf como una propuesta pedagógica formativa, que agrega los principios de la pedagogía Waldorf destacando su riqueza, promoviendo e impulsando, esta educación apropiada y orientada al desarrollo pleno y armonioso de los estudiantes; favoreciendo el despliegue de sus potencialidades físicas, mentales y espirituales; brinda y activa el tratamiento de contenidos teóricos, prácticos, artísticos de manera complementaria que integra la música, la danza, el teatro, la artesanía y las artes manuales.

La EESP SCHILLER GOETHE es la única institución superior pedagógica en el Perú que brinda sus servicios de oferta educativa a estudiantes egresados de la zona semirústicas de Cieneguilla, poblada por personas vulnerables y de extrema pobreza, teniendo también estudiantes de la comunidad nativa Awajun. Aguarunas a la margen del río Santiago.

Los egresados del nivel secundario de la localidad de Cieneguilla, no cuentan con las posibilidades económicas para continuar estudios pedagógicos superiores en Lima, porque la localidad se encuentra a 25 Km de distancia, esto limita la vocación de servicio de las personas que aspiran a ser profesionales en educación. La demanda educativa responde a la necesidad de superar la brecha actual existente, que evidencia la falta de docentes en nivel inicial y primaria.

La EESP SCHILLER GOETHE, cuenta con una infraestructura moderna y apropiada, con un amplio local para brindar los servicios complementarios, la calidad de docentes formadores con grado de maestría 50% y doctorado 50%, son una garantía de formación pedagógica que ofrecemos basándonos en los principios de la pedagogía Waldorf. Consideramos que contamos con los insumos materiales y humanos que nos respalda para brindar oportunidades profesionales a estudiantes con escasos recursos económicos, porque el fin no es lucrar con la educación, sino brindar el apoyo necesario a los estudiantes que menos tienen, pero que aspiran a ser profesionales y por ello la pensión mensual es simbólica y al alcance de los favorecidos económicamente ya que contamos con el apoyo de PRO ARTE ASOCIACIÓN CULTURAL que es una entidad sin fines de lucro que se preocupa de mantener la infraestructura en óptimas condiciones y nos brinda el soporte económico para iniciar con éxito nuestra misión educativa en esta Escuela Superior Pedagógica Privada. Frente a la necesidad de promover una educación de calidad para todos los peruanos, proponemos la pedagogía Waldorf.

La Pedagogía Waldorf en Perú es considerada una Revolución Pedagógica en el Aula, que promueve el desarrollo integral del estudiante. Esta pedagogía permite a los estudiantes ser autónomos en su proceso de aprendizaje, algo que resuena con la

tradición peruana de “ayni,” o trabajo comunitario, donde cada individuo contribuye al bienestar del grupo. En la etapa de educación infantil (0-7 años), el juego se convierte en el motor principal del aprendizaje, un enfoque que se alinea con las prácticas educativas indígenas en el Perú, donde el juego y la narración de cuentos son fundamentales para la transmisión del conocimiento.

Una de las mayores ventajas de esta metodología es su flexibilidad y adaptabilidad, algo crucial en un país tan diverso como el Perú. Al centrarse en el desarrollo individual del estudiante, el método Waldorf se adapta a diferentes contextos culturales y sociales, donde la modernidad y la globalización tienen un mayor impacto. Además, este método permite una evaluación más holística del estudiante, se fomenta el desarrollo de habilidades prácticas y creativas y se estimula el pensamiento crítico creativo e innovador, a través del fomento de la investigación y del arte. Es aquí donde radica la importancia de la formación y el conocimiento por parte de los docentes de las metodologías activas e integrales. La meta es impartir una enseñanza que motive al alumnado, consiguiendo que se sienta el centro en el propio proceso.

En el aula, la pedagogía Waldorf se manifiesta a través de una variedad de actividades que incluyen talleres en grupos cooperativos y proyectos de investigación, también se fomenta el uso de tareas artesanales, como la carpintería o el cultivo de un huerto, actividades que tienen un paralelo en la cultura peruana, donde la conexión con la tierra, la naturaleza y las habilidades manuales son altamente valoradas.

La implementación de las áreas semirústicas presenta desafíos y oportunidades únicos que deben aprovecharse. Considerando los escasos recursos financieros de los estudiantes, la pedagogía Waldorf encuentra un terreno fértil debido a su énfasis en la educación experiencial y la conexión con la naturaleza. En estas áreas, la pedagogía Waldorf se adapta para incorporar más plenamente las tradiciones y el conocimiento local. En estas zonas semirústicas y con sentido agrícola, el cultivo de un huerto escolar no es solo una actividad educativa sino también una habilidad para la vida. En este contexto, la implementación implica una proyección comunitaria.

Los padres y otros miembros de la comunidad pueden involucrarse en la educación de manera más directa, algo que resuena con las tradiciones comunitarias de muchas áreas rurales del Perú. Waldorf no es solo una tendencia educativa pasajera, sino una revolución pedagógica que tiene el potencial de transformar la educación en el Perú. Al centrarse en el desarrollo integral del estudiante y adaptarse a la rica diversidad cultural del país, esta metodología ofrece una vía para una educación más inclusiva, creativa y efectiva.

La pedagogía Waldorf se adapta a diferentes contextos culturales y sociales, porque se alinea con la tradición artesanal del país. Se centra el desarrollo individual de cada alumno, porque cada estudiante aprende a su propio ritmo. Algunos de sus objetivos son:

- Considerar al estudiante como el centro de la educación.
- Promover el desarrollo armonioso de las competencias, incentivando el desarrollo de las capacidades físicas, emocionales, mentales y espirituales de cada estudiante.
- Fomentar un ambiente inclusivo y diverso.
- Desarrollar las habilidades prácticas y creativas.
- Incentivar el aprender a aprender con amor despertando el amor por el arte.

7.1 Marco de referencia

7.1.1 Alineamiento a la Visión y Misión Institucional

La dimensión académica de la EESP Schiller-Goethe operacionaliza la Misión Institucional a través de objetivos de aprendizaje específicos, centrados en la formación de un artista pedagógico. Mientras la misión institucional define nuestra identidad social, la Misión Académica define nuestro compromiso con el currículo vivo y la excelencia en la Formación Inicial Docente.

La Visión y Misión Académica de nuestra institución constituyen el eje dinámico que orienta el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar la gestión académica y curricular, garantizando el logro de los objetivos de aprendizaje enmarcados en el Perfil de Egreso del DCBN 2019.

Visión Académica

Para el año 2031, la EESP Schiller-Goethe aspira a consolidarse como una institución referente en la Formación Inicial Docente con enfoque Waldorf-Antroposófico, reconocida por formar maestros con una alta sensibilidad artística, solvencia investigativa y un profundo compromiso social. Proyectamos una comunidad académica donde la educación sea entendida como una "Revolución Pedagógica", capaz de integrar la modernidad con la sabiduría ancestral peruana, transformando la realidad de las zonas semirústicas y comunidades a través de una pedagogía que cultive el pensar, el sentir y el actuar de manera armoniosa.

Misión Académica

Nuestra misión es formar Docentes de Educación Inicial y Primaria con vocación humana, artística y espíritu de servicio, especialmente dirigidos a estudiantes de escasos recursos y poblaciones vulnerables (zonas semirústicas). Nos comprometemos a:

- Impartir una formación basada en los principios de la Pedagogía Waldorf, promoviendo el despliegue de las potencialidades físicas, mentales y espirituales de los futuros maestros.
- Desarrollar un currículo vivo que integre contenidos teóricos con prácticas artesanales, artísticas y agrícolas, fomentando la conexión con la tierra y el trabajo manual.
- Garantizar la calidad académica mediante una plana docente de alta especialización, que lidere procesos de investigación y metodologías activas.
- Fomentar una educación inclusiva, sustentada en el soporte de la Asociación Cultural Pro Arte, permitiendo que la vocación docente prevalezca sobre las limitaciones económicas.

El docente que formamos es un profesional que se reconoce como el centro de su propio proceso de autoeducación, preparado para:

- Ser un artista pedagógico: capaz de artizar la enseñanza de las ciencias y las letras, utilizando la música, la danza y el teatro como herramientas de mediación.

- Ser un investigador de la realidad: que utiliza la observación fenomenológica para comprender los ritmos del niño y adaptar su enseñanza a contextos diversos.
- Ser un agente de transformación social: que bajo el principio del "Ayni", contribuye al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible de su entorno.

7.1.2 Marco Normativo

La propuesta pedagógica de la EESP Schiller-Goethe se sustenta en un marco normativo sólido que garantiza la legalidad, la calidad y la coherencia de nuestra oferta educativa. Este marco define las reglas de juego para la formación docente en los niveles de Educación Inicial y Educación Primaria, asegurando que la autonomía pedagógica de la institución se ejerza dentro de los estándares exigidos por el Estado peruano.

Los pilares normativos fundamentales son:

- a) Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
Esta ley constituye la base jurídica que eleva el estatus de nuestra institución a Escuela de Educación Superior Pedagógica (EESP). Según esta norma, nuestra propuesta pedagógica se orienta a la formación de profesionales en la Carrera Pública Magisterial, otorgando el grado académico de Bachiller y el título profesional de Licenciado en Educación.
La Ley N° 30512 exige que nuestra gestión pedagógica esté centrada en la calidad y la pertinencia. En ese sentido, la propuesta de la EESP Schiller-Goethe responde al Art. 13 de la citada ley, que promueve la formación integral, la investigación y la especialización tecnológica, permitiéndonos integrar la Pedagogía Waldorf como una propuesta innovadora que enriquece el sistema educativo nacional.
- b) Reglamento de la Ley N° 30512 (D.S. N° 010-2017-MINEDU y modificatorias)
El reglamento establece las condiciones básicas de calidad (CBC) que la institución debe cumplir para el licenciamiento y funcionamiento. Aspecto Relevante: Nuestra propuesta académica cumple con los lineamientos de organización curricular, asegurando que los planes de estudio para Inicial y Primaria respeten los créditos académicos exigidos y la progresión de las competencias. El reglamento respalda nuestra estructura de gestión pedagógica como un "quehacer coordinado" que direcciona los recursos hacia la mejora continua del aprendizaje.
- c) RVM N° 204-2019-MINEDU: Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN)
Este es el documento técnico-normativo más crítico para nuestra propuesta pedagógica. La RVM N° 204-2019-MINEDU aprueba el DCBN de la Formación Inicial Docente (FID) para los programas de Educación Inicial y Educación Primaria.
Nuestra propuesta asume íntegramente los cuatro dominios y las doce

competencias que conforman el Perfil de Egreso nacional. Lo que distingue a la EESP Schiller-Goethe es que operacionaliza estas competencias a través de la metodología Waldorf, asegurando que se cumplan los Estándares de Progresión exigidos por esta resolución.

Bajo esta norma, la evaluación y la investigación no son opcionales, sino fundamentos obligatorios. Nuestra propuesta se alinea con la visión de la FID de formar docentes reflexivos, críticos y autónomos, capaces de mediar el aprendizaje según la realidad cultural y geográfica de contextos como Cieneguilla y las zonas de selva (Awajún-Aguarunas).

d) RVM N° 165-2020-MINEDU y Lineamientos Académicos Generales (LAG)

Estos lineamientos regulan la gestión académica en las EESP. Nuestra propuesta se ajusta a estas directrices para la elaboración de los sílabos, el desarrollo de las prácticas pre-profesionales y el acompañamiento académico, garantizando que el modelo Waldorf se implemente respetando las horas lectivas y los componentes curriculares oficiales.

La normativa vigente en el Perú ha transitado de un modelo basado únicamente en contenidos a un modelo basado en competencias con estándares de calidad. La propuesta de la EESP Schiller-Goethe se inserta en esta perspectiva al entender que el docente no solo transmite saberes, sino que es un agente de cambio social que debe demostrar desempeños medibles (Estándares) para garantizar el derecho a la educación de calidad de los niños peruanos.

7.2 Perfil de Egreso del Estudiante Formación Inicial Docente

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

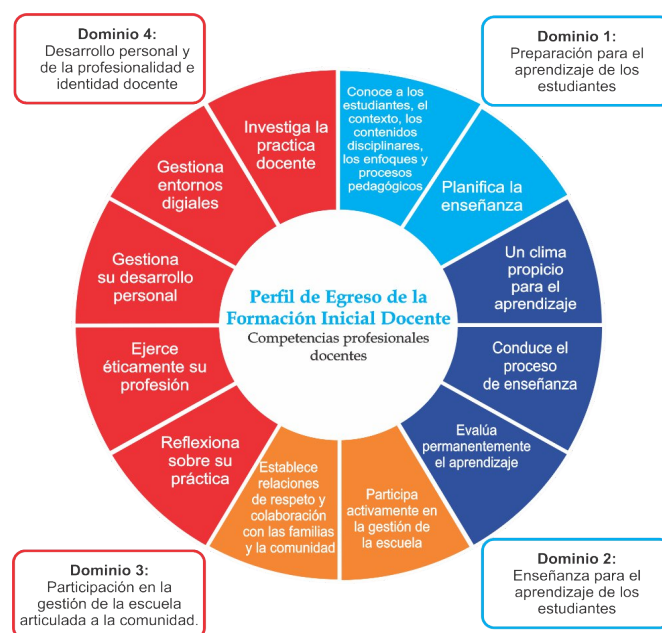
Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para

mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 1 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

Fuente: DIFOID, 2019, p.19



7.2.1 Definiciones que conforman el Perfil de Egreso

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizando y combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

7.2.2 Dominios y Competencias del Perfil de Egreso de la Formación Inicial Docente

A continuación, se describen las competencias que los estudiantes de las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria desarrollan durante su proceso formativo:

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. Se centra en tres principios:

- El reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos.
- Una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente.
- Una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p> <p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.</p>
<p>Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p> <p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes.</p> <p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes</p>

DIFOID, 2019

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven.

La Formación Inicial Docente enfatiza procesos básicos de mediación en

este dominio:

- Desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes.
- La creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural.
- Una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes en el aprendizaje del error.
- El fomento de la atención y motivación por aprender con la creación de un entorno saludable en armonía con los otros y la naturaleza.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.</p> <p>Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.</p> <p>Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.</p>
<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.</p> <p>Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.</p> <p>Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.</p> <p>Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.</p>
<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.</p> <p>Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.</p> <p>Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.</p> <p>Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y

varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Para promover la formación integral del estudiante de la FID y su desarrollo profesional es necesario promover su desarrollo personal. Por ello, la relación docente formador y estudiante tiene que estar basada en el trato respetuoso, empático y estimulante y entre colegas prevalecer una relación cordial y colaborativa con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones para favorecer una sana valoración de las fortalezas, aspectos a mejorar en las prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

Así también desde el DCBN de la FID se valora el trabajo colegiado porque está relacionado con la construcción de la identidad docente, con el compromiso y responsabilidad con que se asume pertenecer a una comunidad educativa, institución. En ese sentido las comunidades profesionales de aprendizaje son creaciones socioculturales partir del reconocimiento y sentido de pertenencia, que favorecen el desarrollo de habilidades para la investigación e innovación. Desempeños que han de

evidenciar una actuación ética en el ejercicio profesional, personal, social y ciudadano.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con el uso pertinente, oportuno y efectivo de las tecnologías y recursos digitales. Hacer uso de las tales tecnologías implica relevar las interacciones para ampliar las oportunidades de aprendizaje, promover la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje permanente en entornos virtuales.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.</p> <p>Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.</p> <p>Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.</p>
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.</p> <p>Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar</p>
<p>Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p> <p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p> <p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p> <p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p> <p>Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.</p> <p>Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p> <p>Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p> <p>Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>

<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p> <p>Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p> <p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p> <p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>
---	--

Fuente: DIFOID, 2019

7.2.3 Estándares de la Formación Inicial Docente

La EESP Schiller-Goethe adopta los Estándares de Formación Inicial Docente establecidos en el Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN 2019) no solo como un requisito normativo, sino como el eje articulador que garantiza la calidad y la equidad en la formación de nuestros futuros docentes de Inicial y Primaria. Estos estándares se definen como descriptores de los niveles de desarrollo de las competencias profesionales docentes, permitiendo visualizar de manera tangible cómo el estudiante progresa desde un nivel de dominio inicial hasta alcanzar la idoneidad requerida para el egreso.

a) Naturaleza y Propósito de los Estándares

En coherencia con una visión de formación basada en competencias, los estándares en nuestra institución cumplen una función diagnóstica, formativa y certificadora. Representan las metas de aprendizaje que todo estudiante de FID debe alcanzar, constituyéndose en el principal referente para la evaluación tanto de los aprendizajes como de la propia eficacia de nuestra propuesta curricular.

A diferencia de una lista de contenidos, los estándares describen actuaciones complejas. Entendemos que el estándar permite "leer" el desempeño del estudiante en situaciones auténticas de práctica e investigación. Su propósito es triple:

- Garantizar la progresión: Asegurar que el desarrollo de la competencia sea gradual y coherente a lo largo de los diez ciclos académicos.
- Brindar transparencia: Ofrecer a los estudiantes criterios claros y compartidos sobre lo que se espera de su desempeño, fomentando la autonomía y la autoevaluación.
- Asegurar la equidad: Establecer un piso común de exigencia académica que asegure que todos los egresados, independientemente de su contexto, posean las capacidades necesarias para transformar la realidad educativa del país.

b) Estructura y Niveles de Progresión

Los estándares están organizados en correspondencia con las 12 competencias del Perfil de Egreso y se estructuran en niveles que marcan hitos fundamentales en la trayectoria formativa:

- **Nivel Inicial (Hito 1 - Ciclo II):** En esta etapa, el estándar describe

un desempeño donde el estudiante demuestra una comprensión inicial de los fundamentos pedagógicos y las teorías del aprendizaje. Se enfatiza la capacidad de observar la realidad educativa desde una mirada crítica y reflexiva, reconociendo la diversidad de los sujetos y los contextos, y estableciendo los primeros vínculos con la práctica docente desde un rol de observador participante.

- **Nivel Intermedio (Hito 2 - Ciclo V):** El estándar para el quinto ciclo describe una actuación con mayor grado de autonomía. El estudiante es capaz de planificar procesos de enseñanza-aprendizaje y gestionar la convivencia en el aula bajo la mediación del docente formador. Aquí, el estándar exige la integración de conocimientos disciplinares con estrategias didácticas pertinentes, así como el uso de la evaluación formativa para retroalimentar el aprendizaje de los niños de inicial y primaria.
- **Nivel Final (Hito 3 - Ciclo X):** Al finalizar la carrera, el estándar certifica que el egresado ha alcanzado el nivel de desarrollo de las competencias necesario para el ejercicio profesional pleno. El docente en formación demuestra autonomía total en la conducción de la enseñanza, lidera procesos de investigación-acción para innovar en su práctica y participa activamente en la gestión democrática de la institución educativa, mostrando un compromiso ético y una sólida identidad docente.

c) El Estándar como Herramienta de Mediación Pedagógica

Para la EESP Schiller-Goethe, el estándar no es un instrumento de control, sino un mapa para la mediación entre el docente formador y el estudiante. Inspirados en una pedagogía que valora la individualidad y el ritmo de aprendizaje (postura antropológica), utilizamos los estándares para:

- **Diseñar situaciones desafiantes:** Las experiencias formativas se programan intencionalmente para empujar al estudiante hacia el siguiente nivel del estándar.
- **Proporcionar retroalimentación específica:** Las evidencias de aprendizaje (portafolios, diarios de campo, proyectos) se analizan en contraste con el estándar para identificar brechas de aprendizaje y establecer rutas de mejora personalizadas.
- **Vincular la teoría con la práctica:** El estándar actúa como el "puente" que permite al estudiante comprender cómo los fundamentos teóricos discutidos en los cursos se manifiestan en competencias concretas durante sus intervenciones en las comunidades de Cieneguilla y otras zonas de intervención.

En este sentido, la descripción y aplicación de los estándares en nuestra propuesta pedagógica asegura que el Perfil de Egreso no sea una declaración de intenciones, sino una realidad verificable, alineada a los más altos niveles de exigencia nacional e internacional en la formación docente.

7.2.4 Enfoques Transversales para la Formación Inicial Docente

Los enfoques transversales son las perspectivas éticas y pedagógicas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley N° 30512 y a las demandas del mundo contemporáneo. En la EESP Schiller-Goethe, estos enfoques no se limitan a conceptos teóricos; se materializan en las actitudes y decisiones cotidianas de directivos, docentes formadores y estudiantes, integrándose armónicamente con la visión Waldorf de respeto al ser humano y la naturaleza.

Los enfoques transversales señalan las concepciones, actitudes y valores que enriquecen el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. Responden a los principios declarados en la Ley General de Educación y a otros requeridos en los tiempos de hoy. Su naturaleza transversal a todo el sistema educativo y a las políticas nacionales, se materializa en los planes de estudio que en nuestro caso corresponden a las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria.

Nuestra propuesta asume los siete enfoques establecidos por el DCBN 2019, contextualizándolos en las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria:

a) Enfoque de derechos:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos.
- Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
- Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.

Promovemos que los miembros de la comunidad educativa reconozcan y valoren los derechos individuales y colectivos. En nuestras zonas de influencia (Cieneguilla y comunidades nativas), este enfoque se traduce en la elección voluntaria y responsable del actuar social, fortaleciendo la libertad individual desde una ética de respeto mutuo.

b) Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia.
- Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados.
- Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.

Reconocemos el valor inherente de cada persona por encima de cualquier diferencia. Para la EESP, esto implica brindar condiciones de equidad para que los estudiantes de poblaciones vulnerables alcancen los estándares de progresión, manteniendo altas expectativas sobre su capacidad de crecimiento profesional.

c) Enfoque intercultural:

La EESP Schiller-Goethe asume la interculturalidad como un eje

vertebrador que permite al estudiante reconocer la diversidad del país como una oportunidad de aprendizaje. En este marco, el contacto con diversas realidades, incluidas comunidades de origen amazónico o andino, se concibe como un espacio de investigación formativa y responsabilidad social para comprender los diversos contextos donde se desarrolla la educación básica. Se enfatiza que este acercamiento busca fortalecer la sensibilidad social del futuro docente y su capacidad de diálogo de saberes, sin que ello implique una especialización en Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Nuestra formación asegura que el egresado sea capaz de actuar con pertinencia cultural en cualquier escenario del territorio nacional, desempeñando su labor pedagógica en lengua castellana conforme a nuestra oferta académica autorizada.

d) Enfoque de igualdad de género:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.
- Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.
- Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo.
- Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.

Reconocemos que hombres y mujeres tienen el mismo valor y derechos. Asumimos una comprensión sistémica que comprende la sensibilidad y valores de la persona, garantizando que nadie se vea perjudicado por desigualdades de género en su trayectoria formativa.

e) Enfoque ambiental:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.
- Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.
- Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global.
- Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios.
- Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local.
- Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas.

Este enfoque resuena profundamente con la Pedagogía Waldorf y su conexión con la tierra. Los estudiantes participan activamente en el cuidado del planeta, revalorando los saberes de los pueblos indígenas y promoviendo estilos de vida en armonía con el entorno local (como el cultivo en huertos y el uso de materiales naturales).

f) Enfoque de orientación al bien común:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia.
- Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.

Inspirados en el principio del Ayni, los estudiantes y docentes comparten los bienes y saberes con sentido de justicia. Se fomenta el trabajo cooperativo y la solidaridad en favor de objetivos comunes que impacten positivamente en la comunidad de Cieneguilla.

g) Enfoque de la búsqueda de la excelencia:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.
- Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.

Impulsamos que la comunidad académica adquiera nuevas cualidades para mejorar su desempeño. La adaptación al cambio y la autoeducación constante son pilares para alcanzar la excelencia técnica y humana que exige la formación inicial docente.

La EESP Schiller-Goethe asume los enfoques transversales como perspectivas fundamentales que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Nuestra propuesta articula los enfoques del DCBN 2019 con dos Enfoques Curriculares Institucionales sustentados en la antroposofía, los cuales dotan de un valor diferenciado a la formación, garantizando una respuesta pertinente a la realidad peruana.

h) Enfoque de Expresión Artística

Para la EESP Schiller-Goethe, la expresión artística no es una disciplina técnica aislada, sino el eje metodológico y ontológico que permite el despliegue de las potencialidades físicas, anímicas y espirituales del futuro docente. Este enfoque se fundamenta en la premisa de que el maestro debe ser, ante todo, un artista de la educación.

- **Fundamentación desde la Postura Antroposófica:** Basándonos en la visión de Rudolf Steiner, elevamos el estándar de la RVM N° 204-2019-MINEDU mediante la "artización" del currículo. Esto implica que los contenidos científicos y humanísticos se "viven" a través de la música, el dibujo de formas y el modelado como procesos previos a la conceptualización intelectual. El arte aquí funciona como un órgano de percepción que permite al docente "leer" la etapa evolutiva del niño.
- **Impacto en la Formación Inicial Docente:**
 - Desarrollo de la Voluntad y Sensibilidad:** Las artes manuales (hilado, tallado) y el canto no son manualidades, sino ejercicios de autoeducación que fortalecen la paciencia y la voluntad del estudiante.
 - Mediación Salutogénica:** El futuro docente utiliza el ritmo y la imagen para gestionar el aprendizaje, promoviendo la salud anímica del niño y evitando el agotamiento intelectual.

i) Enfoque de Responsabilidad Social

La responsabilidad social en nuestra institución se aleja de la visión asistencialista para convertirse en una proyección del compromiso ético-social del docente. Se sustenta en el principio de la Triformación del Organismo Social y su encuentro con el concepto andino del Ayni.

- **Fundamentación desde la Postura Antroposófica:** Entendemos que la educación pertenece a la esfera de la "Vida Cultural Libre". Por ello, nuestra responsabilidad social implica que el docente se reconozca como un servidor de la comunidad, cuya labor es vital para el equilibrio del organismo social. En un país pluriétnico, esto se traduce en una pedagogía que protege la dignidad y el derecho al desarrollo espiritual de cada niño.
- **Líneas de Acción:**
 - **Pertinencia en Contextos de Vulnerabilidad:** Formamos líderes pedagógicos para Cieneguilla y el río Santiago, asegurando que el derecho a una educación de calidad llegue a las zonas más alejadas (Equidad).
 - **Conexión con el Entorno (Ecología Social):** El respeto por los ciclos de la naturaleza y el trabajo en huertos escolares se integran como una competencia profesional que vincula al docente con el desarrollo sostenible de su comunidad.

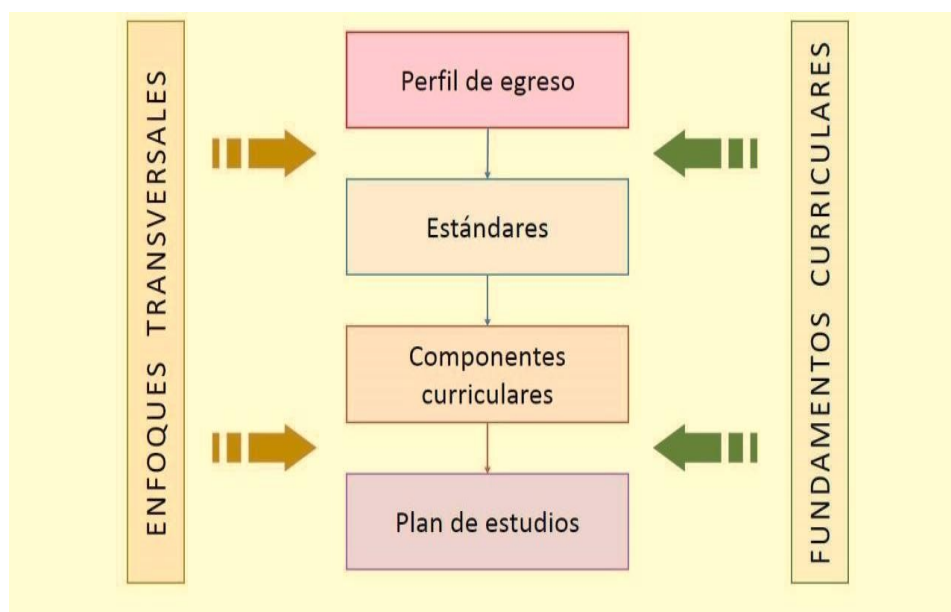
En este sentido, gracias al respaldo de la Asociación Cultural Pro Arte, fomentamos una cultura donde el acceso a la educación superior es un derecho protegido, promoviendo pensiones simbólicas que priorizan el talento y la vocación sobre el lucro económico

7.3 Desarrollo del Modelo Pedagógico Institucional para la Formación Inicial Docente

El modelo curricular establece el conjunto de definiciones, componentes y fundamentos curriculares que se interrelacionan entre sí para orientar la construcción del DCBN. Se construye a partir del establecimiento del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, así como de la revisión y priorización de diversos principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de competencias. (DCBN de la Formación Inicial Docente - Minedu, 2019, p.45).

De manera gráfica en el DCBN de FID (2019), se esquematiza el modelo curricular vigente y se puede observar que los distintos componentes se articulan entre sí a partir del perfil de egreso y son nutridos por los enfoques transversales y fundamentos curriculares asumidos.

Figura 3: Modelo Curricular, Enfoques y Fundamentos Curriculares



Fuente: DIFOID, 2019

7.3.1 Fundamentos de la Propuesta Pedagógica

A. Fundamento Antroposófico: Pedagogía WALDORF

En la EESP SCHILLER GOETHE, se sigue los lineamientos del DCBN 2019, del perfil de egreso del estudiante de acuerdo a las competencias del diseño curricular básico, además incorpora el desarrollo del modelo pedagógico Waldorf. La pedagogía Waldorf es un método creado por el filósofo Rudolf Steiner basado en los principios rectores de la Antroposofía. La Antroposofía (sabiduría del hombre) es una corriente filosófica creada por Steiner que se propone transitar un camino de conocimiento que permita al hombre percibir la realidad no sensible.

Con una clara orientación humanística, la pedagogía Waldorf plantea la educación como un desarrollo hacia la libertad individual, incorporando la expresión artística como un medio de aprendizaje en las materias curriculares. El canto, la música o la pintura no sólo tienen sus clases especiales, sino que también se la utiliza en las de matemática, lengua o ciencias sociales para incorporar conocimientos específicos.

La antroposofía como base de la metodología Waldorf.

La antroposofía (la sabiduría o conocimiento del hombre) es un método de investigación creada por Rudolf Steiner y llamo a este método "ciencia antroposofía del espíritu". Esta ciencia espiritual nos permite experimentar la realidad del mundo anímico de manera concreta a través de una metodología sólida comparable con la ciencia, por lo tanto, la antroposofía no es una religión, ni una corriente filosófica porque se fundamenta en hechos concretos que pueden ser verificados por todo aquél que se lo proponga, manteniendo siempre una clara conciencia y siguiendo paso a paso con espíritu crítico y razonamiento amplio los métodos por ella descritos.

La Antroposofía es un camino de conocimiento del lado espiritual de la realidad, mediante el uso de facultades que duermen dentro de cada ser humano. Rudolf Steiner adquirió y perfeccionó esas facultades, y en sus libros y conferencias explicó cómo desarrollarlas: mediante lo que llamó “pensamiento vivo” o “pensamiento goetheano”, que se adquiere gracias a una serie de ejercicios de concentración y meditación, que van desarrollando la elevación de la conciencia. Rudolf Steiner advirtió que no se deben aceptar ciegamente sus instrucciones, ya que el hombre posee una facultad inherente para reconocer la verdad. Recomendaba tener una apertura, evitar todo prejuicio de creer o no creer. Afirmando que, a través del trabajo individual, cada uno puede evidenciar lo que él divulgaba. Desde esta perspectiva, la antroposofía supera la dicotomía cuerpo-mente de la ciencia materialista puesto que su concepción del hombre integral cuerpo, alma y espíritu.

La educación Waldorf parte de la premisa que cada ser humano está formado por cuerpo, alma y espíritu. El proceso de maduración e individualización es un proceso en el que el espíritu humano individual, que conocemos como “yo”, intenta configurar un receptáculo corporal donde pueda vivir, y a través del cual pueda experimentar el mundo físico y expresarse a sí mismo. Tal como lo expresó el mismo Rudolf Steiner, el ser humano es un ciudadano de tres mundos: “por el cuerpo, pertenecemos al mundo exterior y lo percibimos; en el alma construimos nuestro propio mundo interior, y en el espíritu se nos revela un tercer mundo que se superior a los otros dos”.

Rudolf Steiner hizo una distinción aún más específica que la observación a la tricotomía del cuerpo, alma y espíritu, y describió un discreto cuarto cuerpo Rudolf Steiner menciona que el hombre tiene una estructura tripartita y las asocia a las partes del cuerpo del ser humano: al sistema neuro sensorio (cerebro y órganos sensoriales) lo relaciona con la facultad del pensar, al sistema rítmico – respiratorio (pulmones, corazón) lo relaciona con la facultad del sentir y al sistema metabólico (órganos abdominales y extremidades) lo relaciona con la facultad de hacer o la voluntad. Además, acota que la organización del ser humano está compuesta por cuatro estratos que están presente desde el momento que nacemos, pero que se van manifestando con mayor incidencia en el desarrollo evolutivo del niño.

Estos son el cuerpo físico que constituye todo lo que se pueda considerar ponderable, medible, pasable, y químicamente analizable, está constituido de materia que podemos encontrar en el mundo fisicoquímico. Lo tenemos en común con el reino mineral, el cuerpo vital El cuerpo vital o de los hábitos, o del tiempo etéreo, son las fuerzas formativas que incluye todas las fuerzas que permiten al cuerpo físico funcione como organismo y los ritmos biológicos, el crecimiento, la regeneración y los procesos de reproducción. Lo tenemos en común con las plantas, el cuerpo astral o sensitivo o el ámbito mismo del alma o de la psique, destaca por su capacidad de movimiento y el evidente movimiento interior que se expresa como cualidad anímica. Lo tenemos en común con los animales y el “yo”, que es una cualidad claramente humana. El hombre comparte aspecto de su existencia con los reinos con esto podemos afirmar que el hombre tiene un cuerpo físico, vital y astral, pero en el hombre encontramos algo nuevo a diferencia de los animales, tiene una vida anímica consciente, un pensamiento lógico

razonable, una personalidad, un “yo” que le permite tomar consciencia de sí mismo y diferenciarse de su entorno.

El modelo curricular Waldorf, responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación en el marco del desarrollo del arte y la responsabilidad social como pilares de la formación. El modelo se sustenta en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN y se enfatiza en el arte y la responsabilidad social en la formación de estudiantes de FID.

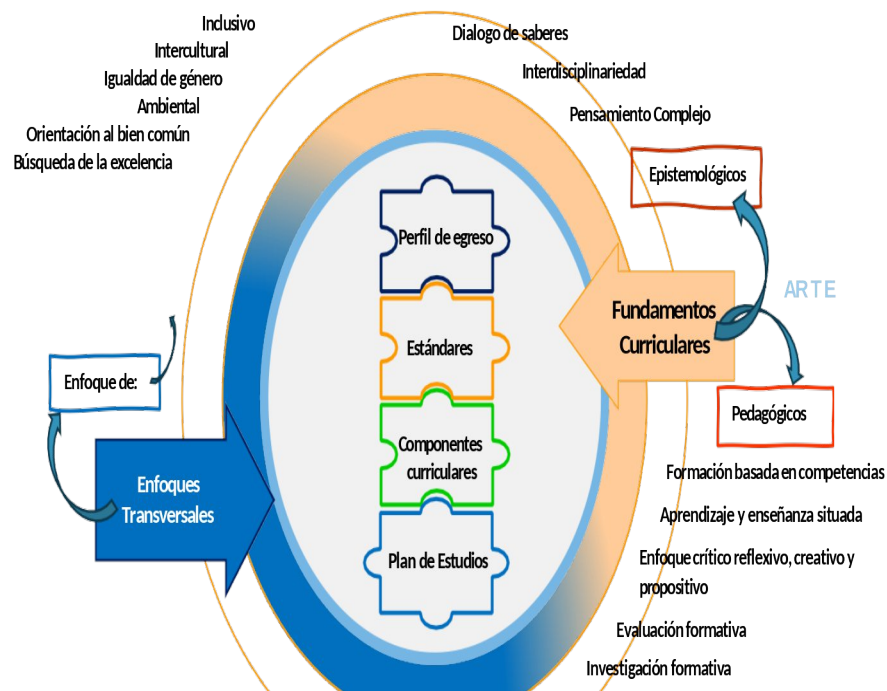
El modelo descrito, toma como ejes el arte y la responsabilidad social; el primero, debidamente orientado facilita el desarrollo en el educando de las expresiones y lenguajes artísticos, la capacidad de comunicar, de crear e innovar, favoreciendo a una formación de forma integral y armoniosa. En el proceso, el estudiante muestra competencias, capacidades y acciones para utilizar instrumentos y técnicas para representar significados que guardan relación con su contexto sociocultural; asimismo, que genera nuevos conocimientos, pensamientos, sentimientos, expresiones, apreciaciones y percepciones de su entorno.

El objetivo del arte en el modelo, es acercarse a la neurociencia educativa, mediante el cual en el proceso de enseñanza aprendizaje se fortalece las ramas como la cognitiva, la afectiva o emocional y la social impactando en los en la generación de estrategias para la atención en estudiantes y al desarrollo cognitivo en el aula.

La responsabilidad social, comienza en la formación sobre ella misma en los estudiantes; desarrollando capacidades de difusión, participación y puesta en práctica por medio de un conjunto de principios y valores de nivel general a específico en los procesos que involucra. Este compromiso se constituye esencial en la sociedad para lograr cambios positivos y en la formación integral para que se garantice la sostenibilidad del entorno social y medioambiental.

A continuación, se presenta el modelo curricular, enfoques y fundamentos curriculares de la institución considerando el enfoque Waldorf:

Figura 4: Modelo Curricular, Enfoques Transversales, Fundamentos Curriculares Basado En El Enfoque Waldorf



B. Fundamentos Curriculares

Los fundamentos de la EESP Schiller-Goethe constituyen los pilares de rigor académico, científico y antropológico que otorgan relevancia, consistencia y pertinencia a nuestra propuesta formativa. En estricta observancia del DCBN 2019, estos fundamentos trascienden la teoría para convertirse en la base operativa de nuestro currículo vivo. Para garantizar una formación integral en las carreras de Educación Inicial y Primaria, estructuramos nuestros fundamentos en dos grandes dimensiones, epistemológica y pedagógica.

a) Fundamentos Epistemológicos

Estos fundamentos sustentan la comprensión de la realidad y los procesos de producción del conocimiento que dan sentido a la propuesta formativa del DCBN mediante el cual se establece que describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Este tipo de fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

En la EESP Schiller-Goethe, estos fundamentos no se aplican de forma genérica, sino que se dinamizan a través de la contextualización y diversificación curricular. Entendemos que el conocimiento no es un producto acabado, sino un proceso situado en la realidad de las comunidades de Cieneguilla y los contextos amazónicos. Por ello, nuestra propuesta diversifica los estándares nacionales integrando la visión fenomenológica del entorno y los saberes ancestrales del Ayni. Esto permite que el estudiante no solo aprenda 'la teoría', sino que construya un saber pedagógico pertinente, donde la naturaleza y el contexto sociocultural se conviertan en el aula viva donde se valida el

conocimiento.

Diálogo de saberes

Un país plural y diverso tiene una riqueza cultural que implica múltiples saberes y conocimientos. A partir del diálogo igualitario entre los actores se enriquecen las propuestas y releva el aporte de las culturas en la producción del conocimiento. Este enfoque educacional basado en Waldorf fomenta la integración de los estudiantes en su entorno cultural impactando positivamente y favoreciendo a nivel social y medioambiental. Las formas de comunicar por medio de expresiones artísticas y el aprecio y valor a la naturaleza contribuyen a reconocer diversos pueblos, diversas lenguas, culturas de los diversos territorios para lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural reduciendo los niveles de desigualdad para todos los estudiantes.

Interdisciplinariedad

El conocimiento válido es cada vez más holístico, intersubjetivo e interrelacional, siendo necesario la articulación entre los diversos campos del saber y su relación con el quehacer educativo. La realidad educativa ha de ser percibida y comprendida con visión integradora. No se trata de conocimientos más o menos importantes, más bien de construcciones gestadas desde la pluralidad epistemológica.

Desde el enfoque Waldorf, se generan estrategias didácticas interdisciplinarias para potenciar el aprendizaje óptimo de los estudiantes. La institución por medio del enfoque Waldorf ofrece un currículo donde existe articulación de saberes intelectuales, artísticos y prácticos; a su vez que se encuentran en equilibrio y orientados a la adquisición de nuevos conocimientos que impactan en otros campos del saber, generando aptitudes sociales y valores espirituales de forma integral y armoniosa.

Pensamiento Complejo

Implica reconocer con apertura la coexistencia de las certezas con las incertidumbres. Ello posibilita la búsqueda de nuevas perspectivas, oportunidades, conocimientos, alternativas a partir de la indagación, investigación, creación con otros y otras áreas de conocimiento que se recrea en el tiempo y el contexto sociohistórico. El enfoque Waldorf va en la perspectiva de la Neurociencia para la educación y para llegar a ello ha sido fundamental la aplicación de la complejidad; el funcionamiento del enfoque tiene que ver con el desarrollo del cerebro y cómo este funciona; y es que el cerebro aprende de forma más afectiva tomando para el aprendizaje enseñanza aspectos como el holismo es decir ver cada realidad como un todo; además de considerar también el juego, el arte y la naturaleza.

Los educadores Waldorf logran por medio de la metodología pedagógica unir las partes del cerebro que perciben y sienten, aquellas a los que los estudiantes pueden acceder con facilidad para lograr el proceso de aprendizaje.

b) Fundamentos pedagógicos

Describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje, y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

Estos fundamentos permiten la comprensión del proceso educativo, el ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué? de la enseñanza y el aprendizaje, el desarrollo de las competencias docentes en la propuesta formativa, además de otros aspectos relacionados en el marco de la formación inicial docente y de una formación basada en competencias. El DCBN 2019, distingue cinco fundamentos:

Formación basada en competencias

Existe la necesidad de replantear los tipos de aprendizaje que se realiza en las EESP ante los cambios de un mundo globalizado y cambiante, donde la formación centrada en los saberes disciplinares ya no se identifica en la realidad de un mundo marcado por el cambio, la velocidad y el alto nivel de incertidumbre y complejidad que está caracterizando la vida contemporánea.

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. (DCBN de la Formación Inicial Docente - Minedu, 2019, p.45).

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, de los estudiantes, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

Esta fundamentación del DCBN cobra un sentido vital en la EESP Schiller-Goethe al enfrentar la incertidumbre global mediante el desarrollo de una autonomía docente basada en la resiliencia y la intuición pedagógica. Para nuestra institución, la "ambigüedad creativa" mencionada por Pérez Gómez no es un obstáculo, sino la oportunidad para que el futuro maestro de inicial y primaria movilice sus capacidades de observación y adaptación rítmica frente a los cambios sociales. Al transitar de una enseñanza acumulativa a una formación por competencias, garantizamos que el aprendizaje no sea una repetición de datos, sino una facultad viva que permite al docente de las zonas semirústicas de Cieneguilla y comunidades amazónicas resolver desafíos complejos con solvencia ética y artística.

En coherencia con los dominios del Marco de Buen Desempeño Docente, contextualizamos el carácter sinérgico de las competencias articulando la teoría científica con la práctica comunitaria y la investigación-acción. Entendemos la competencia como una potencialidad que se despliega deliberadamente a lo largo de la vida, por lo que nuestra propuesta diversifica el currículo nacional integrando la salutogénesis y la sensibilidad artística como herramientas para una actuación profesional idónea. Así, la formación activa que promovemos asegura que el egresado sea capaz de gestionar aprendizajes desafiantes en contextos auténticos, logrando que la interdisciplinariedad y el compromiso social sean la respuesta concreta a las demandas de un sistema educativo en constante transformación.

Aprendizaje y enseñanza situada en el contexto

El aprendizaje se basa en la premisa de que el conocimiento siempre parte del diagnóstico situacional, Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado tiene como premisa el aprendizaje del socio constructivismo y de la cognición situada y tiene incidencia en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendizaje en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con saberes previos y fomentándose, la autonomía, la seguridad e interacción con los demás para la generación de aprendizajes. Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en la realidad. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorecen la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015).

Por último, la institución suma la responsabilidad social a este fundamento del aprendizaje y la enseñanza situada, que responde a las situaciones de acuerdo al contexto donde suceden, de forma que en la formación genere procesos de transformación de los estudiantes y de las comunidades a través de valores y principios concientizadores de propuesta para el bien común; y en la práctica permita activar la conexión de los estudiantes con su entorno social y cultural; el objetivo es lograr cada vez el desarrollo sostenible de la comunidad.

En la EESP Schiller-Goethe, el aprendizaje y la enseñanza situada se materializan a través de la inmersión de los estudiantes en las comunidades de práctica de Cieneguilla y, con fines de investigación y responsabilidad social, en la zona del río Santiago. En estos contextos reales, el conocimiento no se recibe de forma pasiva, sino que emerge de la actividad artística y la observación fenomenológica del entorno social. Esta diversificación del enfoque socioconstructivista permite que nuestros futuros docentes construyan su identidad profesional vinculando sus aprendizajes con la realidad pluricultural del país. Se precisa que esta inmersión busca desarrollar sensibilidad social y compromiso ético, sin implicar el desarrollo de competencias lingüísticas en idiomas originarios, dado que nuestra formación se imparte exclusivamente en **lengua castellana** y modalidad regular, conforme a los programas autorizados. Bajo esta perspectiva, el aprendizaje trasciende el aula para convertirse en un proceso de co-construcción donde la cultura local y la cosmovisión antropológica se integran para dar sentido a la labor educadora como un acto de servicio y transformación comunitaria.

Bajo esta premisa, la enseñanza situada en nuestra institución fomenta un rol activo y autónomo en el aprendiz, quien integra recursos cognitivos complejos mediante experiencias constantes de práctica pre-profesional que evolucionan desde el ámbito académico hacia el ejercicio docente pleno. Esta metodología garantiza una vinculación orgánica entre la educación superior y los retos del mundo profesional, permitiendo que la reflexión sobre la práctica se convierta en el eje de la mejora continua. Al otorgar una importancia central al contexto y a la individualidad de cada estudiante, la EESP Schiller-Goethe asegura que la mediación pedagógica no sea una técnica estandarizada, sino una respuesta sensible y ética a las características de los niños y sus familias, dotando

de significado la experiencia formativa en escenarios de vulnerabilidad y diversidad sociocultural.

Enfoque crítico reflexivo

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

En la EESP Schiller-Goethe, el enfoque crítico reflexivo trasciende el análisis técnico para convertirse en un ejercicio de introspección y compromiso social, donde el estudiante de FID confronta su práctica en las comunidades de Cieneguilla con los fundamentos de la pedagogía Waldorf y la realidad nacional. Inspirados en los aportes de Freire y Schön, diversificamos este enfoque mediante la "autoeducación del maestro", un proceso donde la autocrítica no solo revisa la eficacia didáctica, sino también la coherencia ética y anímica del docente frente a su entorno. Esta reflexión sistemática permite que la teoría y la experiencia se fundan en una voluntad transformadora, capacitando al futuro docente para actuar como un agente de cambio que propone soluciones creativas y humanas ante las brechas de exclusión en los contextos semirústicos y rurales.

Esta práctica reflexiva conduce a una comprensión profunda de las intencionalidades y supuestos que subyacen en el acto educativo, permitiendo al estudiante de docencia elevar su nivel de consciencia sobre cada intervención pedagógica. En nuestra institución, la construcción de conocimientos se nutre de la retroalimentación rítmica entre pares y docentes formadores, transformando el error en una oportunidad de aprendizaje y mejora continua. Al analizar su comportamiento en situaciones educativas concretas, el futuro maestro desarrolla la capacidad de ajustar su mediación de manera autónoma y sensible, garantizando que su desempeño profesional sea una respuesta auténtica a las necesidades de desarrollo de los niños y una herramienta de dignificación para la comunidad donde ejerce su vocación.

Evaluación formativa

Conforme al DCBN, es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora

continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente pues fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. La evaluación se sustenta en la recolección de evidencias complejas (proyectos, rúbricas de desempeño en aula) que permiten contrastar el nivel real del estudiante con los estándares de progresión. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

En coherencia con el DCBN, la evaluación formativa es el fundamento pedagógico que garantiza el derecho del estudiante a aprender con éxito. En la pedagogía Waldorf, este proceso se integra con el concepto de ritmo, eliminando la fragmentación y la presión del examen punitivo.

Acompañamiento y Mejora Continua: La evaluación se define como el proceso sistemático de recoger y valorar evidencias sobre el nivel de desarrollo de las competencias. Su fin primordial es la retroalimentación, permitiendo que el estudiante comprenda qué ha logrado y qué debe fortalecer para alcanzar los Estándares de Progresión de la RVM N° 204-2019-MINEDU.

Autoevaluación y Metacognición: Fomentamos que el estudiante sea consciente de su propio proceso de "autoeducación". A través de herramientas como el portafolio y los diarios de reflexión, el futuro maestro desarrolla la capacidad de autorregular su aprendizaje, una competencia crítica para su futuro desempeño en el aula.

Criterios de Evaluación Transparentes: La evaluación se realiza en función de criterios claros y compartidos, basados en los desempeños descritos en el DCBN. Se valora tanto el rigor académico como el despliegue de las capacidades artísticas,

sociales y éticas del estudiante, asegurando una visión holística del ser humano

Investigación formativa

Conforme al DCBN, se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones. Así también, la investigación formativa cumple con los Lineamientos Académicos Generales (LAG) de las EESP, que exigen la articulación entre práctica e investigación.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia. La investigación en nuestra institución se sustenta en el DCBN, que la define como un proceso de construcción de conocimiento a partir de la experiencia. Para la EESP Schiller-Goethe, este fundamento se traduce en la Investigación-Acción Crítica, la cual permite al futuro docente de Inicial y Primaria:

Una observación fenomenológica, inspirada en el pensamiento goetheano, la investigación parte de una observación profunda y objetiva de la realidad del niño y su entorno. Esto es vital para nuestros estudiantes que intervienen en contextos complejos como Cieneguilla o de comunidades, donde el docente debe "leer" la realidad antes de intervenir en ella.

La práctica como objeto de estudio debido a que la investigación no se limita al décimo ciclo; es un fundamento que acompaña toda la carrera. El estudiante investiga su propia práctica, identifica sus dificultades y propone innovaciones pedagógicas que articulan el saber científico con la expresión artística Waldorf. Promover la transformación social asumiendo que la investigación formativa tiene un carácter ético. Busca que el docente sea un agente de cambio que, mediante el análisis de evidencias, optimice los procesos de aprendizaje en favor de la equidad y la interculturalidad.

7.3.2 Experiencias formativas y dinámica metodológica

La EESP Schiller-Goethe concibe las experiencias formativas como el conjunto de situaciones de aprendizaje diseñadas para que el estudiante de Formación Inicial Docente transite desde la comprensión teórica hacia la maestría pedagógica. Estas experiencias se fundamentan en una dinámica de interacción permanente entre el docente formador y el estudiante, donde el vínculo humano es el vehículo para la transmisión del saber.

El enfoque crítico-reflexivo, creativo y propositivo constituye el eje transversal de nuestra propuesta. Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias vivenciales, nutriéndose de la retroalimentación constante del docente formador y sus pares. Inspirados en los aportes de Schön (1998) y la autoeducación propia de la pedagogía Waldorf, buscamos formar docentes capaces de analizar su realidad y asumir la responsabilidad de transformarla.

La reflexión crítica en nuestra institución conlleva una comprensión compleja de los supuestos, intencionalidades y decisiones que subyacen en la práctica. Permite la construcción de conocimientos conscientes sobre el comportamiento en situaciones educativas concretas, con la intención de mejorar continuamente la intervención pedagógica y responder a las desigualdades sociales y geográficas del entorno.

a) Práctica Preprofesional e Investigación

Este componente integra las competencias de formación general y específica en correspondencia con el Perfil de Egreso. Se articula a través de módulos desarrollados durante todos los ciclos del plan de estudios, brindando al estudiante contacto directo con la realidad educativa en contextos sociales y culturales diversos.

En este espacio, la relación docente-estudiante se fortalece a través del acompañamiento in situ. El docente formador no solo supervisa, sino que actúa como un "maestro modelo", permitiendo que el estudiante observe la ejecución de procesos didácticos en escenarios reales. La investigación se asume como un espacio de indagación donde el docente orienta al estudiante en el uso de técnicas de recojo de información y análisis fenomenológico, permitiéndole proponer alternativas innovadoras basadas en evidencias y en la comprensión profunda del ser humano.

b) Proyecto Integrador

En los Programas de Educación Inicial y Educación Primaria, consideramos que el aprendizaje significativo requiere de la motivación constante. Identificamos que el juego y el lenguaje corporal son los medios naturales para fomentar el interés y el desarrollo integral. El proyecto integrador surge de la sistematización de la realidad local, reconociendo la necesidad de una metodología que integre el contexto de equidad y diversidad cultural con proyección comunal. El juego, presente en todas las culturas, se constituye como un instrumento de aprendizaje que favorece el desarrollo cognoscitivo, socio-afectivo y psicomotor.

Desde el primer año de funcionamiento, la EESP Schiller-Goethe implementa de manera interdisciplinaria el juego bajo la perspectiva Waldorf. Esta estrategia permite que las características del juego (tiempo, espacio, naturaleza imitativa, materiales naturales y desarrollo espiritual) se conviertan en hitos evolutivos dentro de la formación. Aquí, el docente formador y el estudiante co-investigan, rompiendo la jerarquía tradicional para centrarse en la observación de la respiración rítmica del niño y el respeto por sus ciclos de expansión.

c) Desarrollo de la Investigación

Se sustenta en el planteamiento de situaciones desafiantes que invitan al estudiante a aprender mediante la indagación y la propuesta de soluciones innovadoras. La investigación formativa es un trabajo sistemático e interdisciplinario que involucra el hábito de ejercitar habilidades creativas y el interés por transformar la práctica pedagógica. El docente formador actúa como un mentor que guía al estudiante en la construcción de argumentos sólidos, utilizando la observación fenomenológica para explicar y mejorar la realidad educativa.

d) Estrategias Metodológicas y de Interacción Docente-Estudiante

Las estrategias de interacción en la EESP Schiller-Goethe se fundamentan en la mediación pedagógica, entendida como el proceso intencional donde el docente formador actúa como puente entre el nivel actual de competencia del estudiante y el estándar esperado. Para fortalecer este vínculo y cumplir con las CBC, implementamos:

1. **Modelamiento Cognitivo y Ético (Imitación Consciente):** El docente formador no solo imparte teoría, sino que "modela" la práctica docente. A través del *acompañamiento clínico*, el estudiante observa y asimila la gestualidad, el lenguaje asertivo y la ética profesional. La interacción se basa en la autoridad coherente, donde el formador demuestra en la práctica cómo resolver situaciones complejas en el aula.
2. **Retroalimentación Dialógica y Fenomenológica:** Superamos la revisión unidireccional por un espacio de diálogo socrático. Tras cada práctica, el docente y el estudiante analizan los "fenómenos" ocurridos en el aula. Esta interacción rítmica utiliza el error como insumo para la reflexión crítica, fortaleciendo la seguridad profesional del futuro docente.
3. **Acompañamiento y Mentoría Personalizada (Salutogénesis):** La interacción reconoce la individualidad del estudiante. El docente formador ejerce una mentoría que ajusta los desafíos académicos al ritmo evolutivo del aprendiz, garantizando un clima de bienestar emocional. Esta relación cercana permite detectar necesidades de aprendizaje tempranas y prevenir la deserción.
4. **Co-construcción y Planificación Participativa:** La relación docente-estudiante es democrática. Se promueven espacios donde el estudiante participa en la organización de proyectos e investigaciones, transformando la relación jerárquica tradicional en una comunidad de práctica profesional.
5. **Interacción en Entornos Virtuales y Presenciales:** Se asegura una comunicación constante y asertiva mediante el uso de plataformas digitales, donde el docente brinda tutoría proactiva y retroalimentación oportuna, garantizando que el vínculo pedagógico trascienda el espacio físico del aula.

e) Recursos y materiales para emplear

En la EESP Schiller-Goethe integramos las Tecnologías de la Información (TIC) y los avances modernos sin descuidar los materiales

propios de nuestra identidad pedagógica. El uso de recursos se define por su capacidad de generar un aprendizaje significativo:

- Materiales Naturales: Juguetes de madera, textiles y elementos de la naturaleza que favorecen el desarrollo sensorial y psicomotor.
- Recursos Artísticos: Crayolas de cera, acuarelas, instrumentos musicales y materiales para el arte textil, los cuales facilitan el pensamiento crítico-creativo.
- Entornos Vivos: El huerto escolar y los espacios abiertos de Cieneguilla se consideran recursos didácticos fundamentales donde la relación docente-estudiante se desarrolla en armonía con el entorno natural.

f) Implementación de la tutoría y Normas de convivencia

Objetivo general

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que construyan una convivencia sana, con especial énfasis en una formación acorde a las enseñanzas y la pedagogía Waldorf que se centran en la persona para lograr una convivencia armoniosa de respeto, diálogo y participación de los diferentes miembros de la comunidad.

Objetivos específicos

- Desarrollar formas de relación en base a los valores institucionales que promueven el buen trato, creando una conexión entre los miembros que promueva la escucha y el diálogo, así como corrigiendo en base a una disciplina positiva.
- Promover la participación de los miembros de la comunidad educativa en la responsabilidad de crear, fomentar y mantener una convivencia sana y democrática que exprese el espíritu de familia.
- Generar buenas prácticas de convivencia entre los miembros de la comunidad para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el servicio a los más necesitados.
- Establecer protocolos de prevención de toda clase de violencia u otros, así como del consumo de drogas y alcohol, los que deberán estimular el acercamiento y entendimiento de las partes en conflicto, implementar acciones reparadoras para los afectados y promover una buena convivencia escolar.
- Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, equilibrio emocional, competencias parentales, proyecto de vida, teniendo en cuenta el PEI.

En la EESP Schiller Goethe para dar atención a diversas problemáticas estudiantiles, como cobertura y calidad educativa entre otras, así como la tendencia de un nuevo paradigma relacionado al autoaprendizaje que engloba bajo un enfoque integral, en una visión humanista, de acuerdo con nuestra realidad.

La tutoría con enfoque de calidad, conjuga tareas de información y orientación para el estudiante, siendo capaz de aportar valor añadido a la educación superior, debido a que, en este proceso también se guía al estudiante en la construcción de su proyecto de desarrollo personal; así mismo permitirá detectar necesidades y carencias del mismo en su desarrollo personal, social y moral, detectando los factores económicos

que conllevan a la deserción escolar.

En la EESP SCHILLER GOETHE, se consideran un modelo integral de tutoría donde se abordan las áreas personal, social, académica y profesional. Esta consideración integral es teniendo en cuenta el indicador de calidad debido a que se propone impulsar la tutoría individual, grupal y de pares.

En la EESP Schiller Goethe, la tutoría tiene un carácter: formativo, preventivo e integral, porque busca que los jóvenes incorporen valores y actitudes relacionadas con la labor docente que realizarán en el futuro; la prevención se aborda a partir de la gestión con instituciones de la comunidad que brinden atención para la promoción de vida saludable, es integral porque pretende desarrollar todas las dimensiones de la persona tanto en salud física, mental y emocional, incentivando las relaciones armoniosas con los otros y procurando el desarrollo de capacidades para mejorar sus aprendizajes.

Las finalidades de la tutoría implican además del acompañamiento, la orientación al estudiante buscando la reflexión, indagación y sentido crítico del mismo.

La tutoría debe desarrollar la autonomía y procurar que el mismo estudiante se oriente hacia sus metas personales y profesionales, por lo tanto, el tutor es un acompañante que le ayuda a implementar sus potencialidades.

Las áreas que aborda este programa son:

Área Personal-Social: orientada al desarrollo socioemocional comprendido en el aprender a ser y aprender a convivir potenciando el autoconocimiento, el autoconcepto, el desarrollo de habilidades sociales, inteligencia emocional, autorregulación emocional, afrontamiento.

Área Académico-Vocacional: se orienta al autoconocimiento de las estrategias de aprendizaje personales y de estrategias de aprender a aprender, para desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo, así como la afirmación de su vocación.

Área Profesional: orientada a consolidar las competencias profesionales desarrollando la seguridad y confianza en su desempeño de futuro docente.

Es factible y recomendable revisar estas áreas y relacionarlas con las dimensiones del Perfil de Egreso del Estudiante a fin de asegurar la coherencia interna con el Currículo.

Perfil del tutor

- Docente con actitud positiva y con formación psicopedagógica.
- Que muestre disponibilidad e interés por ayudar y promover el desarrollo integral del estudiante.
- Que conozca la misión, visión, valores y principios de la EEP SCHILLER GOETHE con los lineamientos de la tutoría y acompañamiento, el perfil de egreso, el currículo vigente, nivel de exigencia y aspectos administrativos de las especialidades.
- Poseedor de estrategias de acompañamiento a estudiantes tanto a nivel individual como grupal.
- Poseer habilidades interpersonales, emocionales y de comunicación eficaz que le permiten ser empático, coherente, asertivo y tolerante frente a las diferencias. Así mismo, poseer capacidad de escucha y actitud dialogante para generar confianza.
- Poseer competencias para manejar conflictos y trabajar en equipo.

- Garantizar la confidencialidad de la información que le proporciona el estudiante salvaguardando su integridad personal.
- Ser sensible a las dificultades personales y/o académicas de los estudiantes, que puedan interferir en su formación a lo largo de sus estudios.
- Fortalecer la vocación del estudiante asumiendo con compromiso y responsabilidad su proceso personal y profesional.
- Tener disposición para cumplir con los lineamientos que plantea el sistema educativo en la EESP SCHILLER GOETHE.

Normas de Convivencia en la eesp SCHILLER GOETHE

En la comunidad educativa de la EESP SCHILLER GOETHE, se promueven los valores de convivencia que favorecen las relaciones interpersonales entre sus miembros, propiciando un adecuado clima organizacional, ambiente de camaradería, vivencia del espíritu de solidaridad y armonía familiar que contribuyen al desarrollo de la formación integral de los estudiantes.

La escuela valora y promueve las actividades de integración que ayuden a la convivencia armoniosa propuesta por los principios de la pedagogía Waldorf. Generalidades

- a) Las actividades internas y externas están incluidas en el PEI y el PAT.
- b) Las actividades no programadas deben ser coordinadas con la instancia correspondiente. c) Informar a los estudiantes la programación de actividades al inicio del año académico.
- c) d) El docente formador responsable de cada actividad informará a la instancia correspondiente durante el desarrollo de la misma.

j) Directrices pedagógicas de la EESP Schiller Goethe

La EESP SCHILLER GOETHE, presenta unas directrices de Gestión Pedagógica, que toma como base a los lineamientos de Diseño Curricular Básico Nacional de la FID - MINEDU 2019, especialmente en los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria, con los que cuenta.

Estas directrices de Gestión Pedagógica, se complementa incluyendo en el trabajo diario y de práctica preprofesional, los fundamentos de la Pedagogía Waldorf, que permite desarrollar las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la docencia. Este proceso se consolida con el apoyo de nuestro socio estratégico Colegio Waldorf Cieneguilla, que es la institución donde se llevan a cabo las prácticas preprofesionales.

La construcción del DCBN debe entenderse como un proceso dinámico de discusión, consenso y revisión permanente que parte del diálogo intercultural para establecer vínculos entre distintas experiencias, conocimientos, ontologías y epistemologías situadas en ámbitos locales, regionales, nacionales y mundiales. En ese sentido, el DCBN se convierte en una herramienta para promover el rol que tiene la educación en la consolidación de una cultura democrática y una ciudadanía intercultural, características propias de los estudiantes de la FID, de la EESP "Schiller Goethe".

Desde los lineamientos del DCBN, la formación de nuevos docentes responden a los Perfiles de Egreso de la Formación Inicial Docente es la visión integral y orientadora de las competencias profesionales que deben desarrollar a lo largo del proceso de formación basada en la práctica, investigación e innovación, estos Perfiles, se alinean a los dominios y competencias en el Marco del Buen Desempeño Docente e incorporan competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el Siglo XXI, es de suma importancia para la construcción de la profesionalidad, ética e identidad docente.

La pedagogía Waldorf se articula a los planes de estudio de manera práctica y con éxito, desde las artes, conversaciones educativas formativas, estudio profundo del ser humano y sus procesos evolutivos, junto con principios filosóficos y fundamentos basados en el amor por los seres humanos, el respeto por la individualidad y libertad de cada persona, junto con el deseo de trabajar de manera colegiada para la formación idónea de los estudiantes.

El modelo pedagógico se organiza a partir de componentes curriculares que acompañan a nuestros estudiantes durante los 10 ciclos académicos de formación con miras a tener trascendencia en el tiempo.

Matriz de Directrices Pedagógicas

Tipo de Proceso	Macroproceso (Nivel 0)	Proceso (Nivel 1)	Directriz pedagógica
MISIONAL	Gestión de la Formación Inicial	Admisión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar el proceso de admisión y selección de postulantes de acuerdo con los lineamientos emitidos por el MINEDU y las competencias básicas según la norma.
		Formación académica.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar el pensamiento sistémico, crítico e interdisciplinar mediante la articulación orgánica entre la teoría y la práctica pedagógica para lograr el Perfil de Egreso y aprendizajes de calidad. ▪ Fortalecer la formación inicial docente integrando de manera explícita las expresiones artísticas y la postura antroposófica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
		Práctica preprofesional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje mediante la evaluación periódica de los resultados y el seguimiento al desempeño de los estudiantes brindando el apoyo necesario.
		Participación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar proyectos de responsabilidad social con los estudiantes bajo una postura antroposófica y de servicio a la comunidad. ▪ Impulsar una propuesta de práctica preprofesional innovadora que permita al estudiante ser el eje de la formación y articularse progresivamente con la investigación-acción.
		Desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Brindar en las prácticas preprofesionales el acompañamiento docente y la sistematización de experiencias en contextos reales bajo los principios de la pedagogía Waldorf. ▪ Evaluar periódicamente el logro de las competencias adquiridas en la práctica mediante guías de observación y estándares de acuerdo con el DCBN.
		Investigación e innovación en FID.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecutar mecanismos para el acompañamiento psicopedagógico, tutoría preventiva y talleres de expresión artística para el soporte emocional y desarrollo integral.
		Seguimiento de egresados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover la construcción del proyecto de vida, la regulación emocional y la identidad profesional del estudiante teniendo en cuenta prácticas saludables y el carisma institucional. ▪ Fomentar la investigación formativa mediante proyectos que combinen nuevos conocimientos y tecnologías para transformar la práctica pedagógica. ▪ Sistematizar y difundir los resultados de las investigaciones en el repositorio institucional y eventos académicos, asegurando el respeto a los derechos de autor. ▪ Fortalecer las competencias de los egresados mediante entornos virtuales y programas de formación continua de acuerdo con las demandas solicitadas y el logro de objetivos educativos.
	Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre didáctica, planificación y evaluación para docentes formadores y directivos de la institución.
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar programas de estímulos para la mejora de la práctica pedagógica de los docentes formadores y su crecimiento personal y profesional. ▪ Impulsar investigaciones en formadores docentes que permitan la producción de conocimiento, el mejor desempeño profesional y la elaboración de artículos científicos.
	Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar capacitaciones y programas de profesionalización o segunda especialidad acordes a las necesidades formativas de la localidad y el desarrollo de expresiones artísticas.
Investigación e innovación en la formación continua.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el desarrollo de investigaciones en formación continua que permitan la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la difusión de buenas prácticas. 	
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Bienestar y empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar el acceso a servicios de bienestar, espacios culturales, deportivos y bolsas de trabajo para mejorar el desempeño y la inserción laboral de estudiantes y egresados. 	

TITULO VIII PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta, considera los lineamientos y normativas, el conjunto de directrices que guían la organización y su funcionamiento, en el marco de la implementación de los subcomponentes estratégicos y de soporte del Modelo de Servicio Educativo. Asimismo, considera el contexto de referencia para el diseño de su estructura orgánica, sus funciones y responsabilidades que se especifican en el Reglamento Institucional (RI), así también los procesos en el Manual de Procesos Institucionales (MPI).

8.1 Fundamento y Enfoque de Gestión Institucional

Las entidades privadas para cumplir con sus fines y responsabilidades y la provisión de servicios tienen que actuar de manera ordenada y secuencial, paso a paso, de manera que el logro de sus resultados sea efectivo. La toma de decisiones y la ejecución de acciones responderán a un ciclo que comprende una adecuada combinación de las funciones administrativas y sustantivas.

En el ciclo de la gestión institucional consideramos las siguientes fases:

- **Planeamiento**, adoptando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que orienten la acción de la actividad privada en beneficio del desarrollo integral y sostenible.
- **Normativa reguladora**, mediante la cual se establecen las normas que regulan, las relaciones institucionales, ciudadanas, los servicios privados, así como la instrumentalización de las políticas privadas.
- **Directiva y ejecutora**, que permite dirección y ejecución de las acciones gubernamentales contenidas en la misión institucional, organizando y coordinando las capacidades humanas y el uso de los recursos financieros, bienes y activos necesarios para la gestión privada, con arreglo a los sistemas administrativos.
- **Supervisión, evaluación y control**, que implica el monitoreo y evaluación de la gestión privada, verificando el cumplimiento de los indicadores previstos, la calidad de los servicios y observancia de las normas. Estas funciones se desarrollan en el marco de un ciclo de gestión, se suceden secuencialmente e interactúan y retroalimentan permanentemente, de manera que se tiene una visión integral del proceso, permitiendo ajustes y correcciones, en la solución los problemas de gestión.

Un aspecto esencial de la EESP Schiller-Goethe es la valoración de la **pluriculturalidad** desde la pedagogía Waldorf. La escuela brinda una formación de calidad con equidad, acogiendo en su comunidad educativa a estudiantes provenientes de diversos contextos culturales y geográficos del país. Si bien nuestra oferta académica se desarrolla en lengua castellana conforme a los programas de estudio autorizados, promovemos un **Enfoque Intercultural** que respeta y pone en valor las identidades originarias de nuestros estudiantes, fomentando el diálogo de saberes y la integración armónica en el marco de una formación docente con sensibilidad social.

Asumimos un modelo de gestión curricular por competencias, que se constituye en una herramienta estratégica indispensable para enfrentar los desafíos que impone la sociedad post-moderna del conocimiento y el mercado laboral actual. Además, se requiere impulsar el nivel de excelencia en las competencias individuales de todos los actores educativos, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de educación superior.

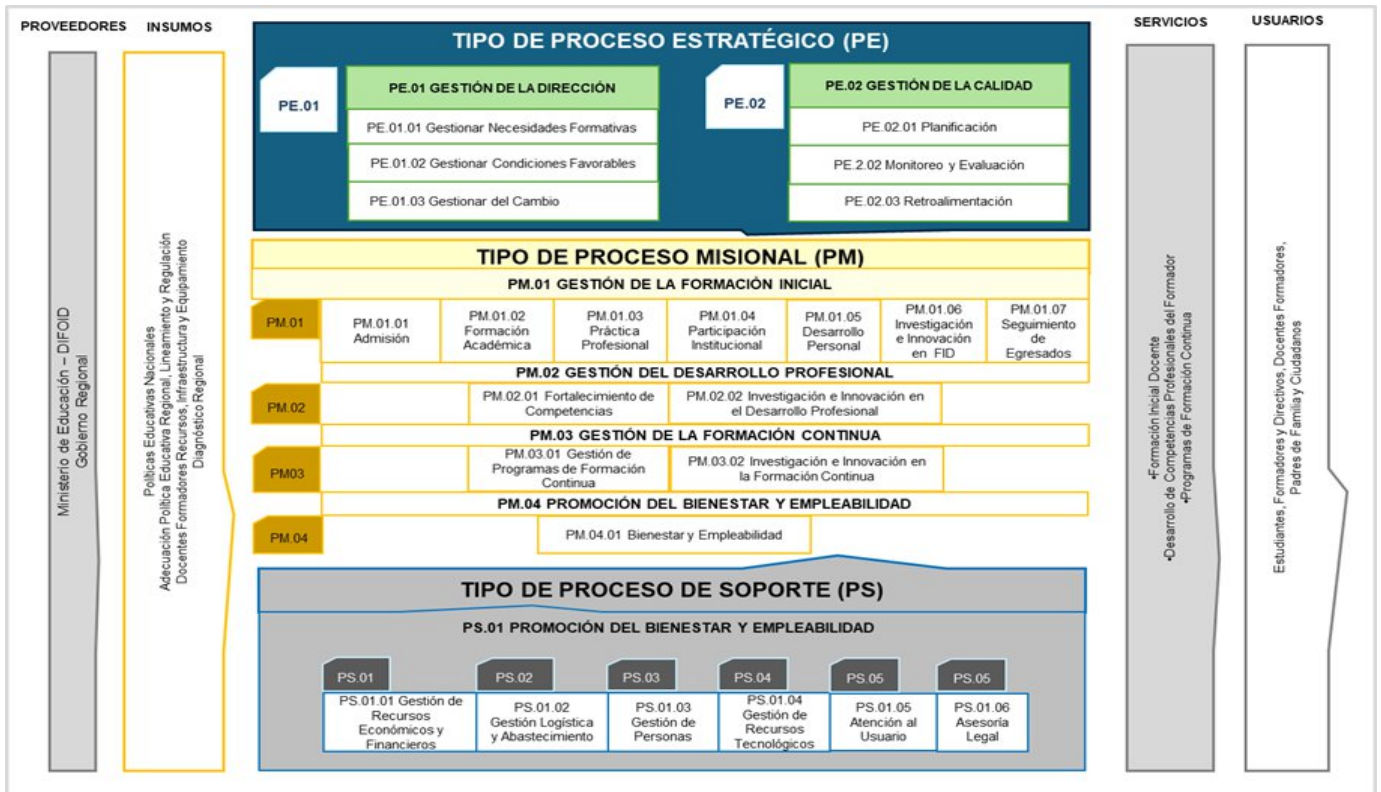
Este enfoque centra su atención sobre las actividades que ofrece la EESP “Schiller Goethe”, para organizarlas y optimizarlas de manera ordenada y secuencial, logrando que sus resultados sean efectivos.

8.2 Lineamientos de Gestión Institucional

La gestión de la EESP Schiller-Goethe se rige por lineamientos estratégicos que operativizan las líneas de acción y los objetivos definidos en el Plan Estratégico:

- **Excelencia en la Formación Académica:** Ejecutar las estrategias orientadas al cumplimiento del OE 1, asegurando la calidad de la FID y la formación continua.
- **Bienestar y Calidad de Servicio:** Implementar los mecanismos de apoyo integral al estudiante definidos en el OE 2, garantizando servicios que favorezcan la permanencia y el bienestar.
- **Fomento de la Cultura Investigativa:** Impulsar la producción de conocimiento e innovación docente establecida en el OE 3, vinculando la teoría con la práctica.
- **Sostenibilidad de Entornos de Aprendizaje:** Gestionar la infraestructura, equipamiento y recursos tecnológicos según las metas del OE 4.
- **Posicionamiento e Impacto del Egresado:** Desarrollar las acciones de admisión y seguimiento al egresado vinculadas al OE 5, asegurando la sostenibilidad del modelo

Mapa de Procesos Institucionales de la EESP SCHILLER GOETHE



8.4 Principios de Gestión

Los principios de gestión sirven para liderar y operativizar la institución. Estos se centran y priorizan la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, sin perder de vista las expectativas de los actores, grupos de interés, exigencias regionales y nacionales.

Nuestra escuela se basa en los siguientes principios de gestión:

- **Gestión centrada en los estudiantes.** La formación de los estudiantes es la razón de ser de nuestra institución, todas las acciones están orientadas a su desarrollo integral.
- **Liderazgo.** La Dirección trata de convertir la EESP “SCHILLER GOETHE” en una institución eficaz y eficiente, brindando una educación superior de calidad, fundamentándose en una cultura organizacional, desarrollando sentido de pertenencia y con proyección a la comunidad local. Se lidera la formación de docentes inspirados por la pedagogía Waldorf, que impulsa el desarrollo de las artes como instrumento para fortalecer las facultades individuales del ser humano respetando su ritmo de aprendizaje y la transformación social y educativa de país, profundizando la investigación e innovación para lograr cambios en el quehacer pedagógico.
- **Involucramiento del personal.** Los colaboradores de la EESP “SCHILLER GOETHE”, se reconocen como actores claves en el proceso formativo y de gestión que se brinda. El desarrollo de sus capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores son una exigencia para promover un entorno organizacional agradable.
- **Jerarquía y autoridad claramente identificadas.** La estructura organizativa establece los niveles de responsabilidad y competencia de funciones.
- **Transparencia y comunicación permanentes.** Contribuyen a fortalecer la confianza, la colaboración y comunicación efectiva a nivel interno y externo.

8.5 Organización

La institución está compuesta por órganos, cargos, funciones, niveles jerárquicos y relaciones funcionales entre ellos, establecidos en documentos e instrumentos de gestión que le permiten formalizar sus procesos. Así, tenemos los siguientes:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Proyecto Curricular Institucional (PCI)
- Plan Anual de trabajo (PAT)
- Manual de Procesos Institucionales (MPI)
- Reglamento Institucional (RI)

8.6 Instrumentos de Gestión

Los instrumentos de gestión de la Escuela Superior Pedagógica, que permitirá articular la gestión institucional y pedagógica en el marco de la LEY 30512 modificado en el artículo 024 por el D.S. 016-2021-MINEDU, son los siguientes:

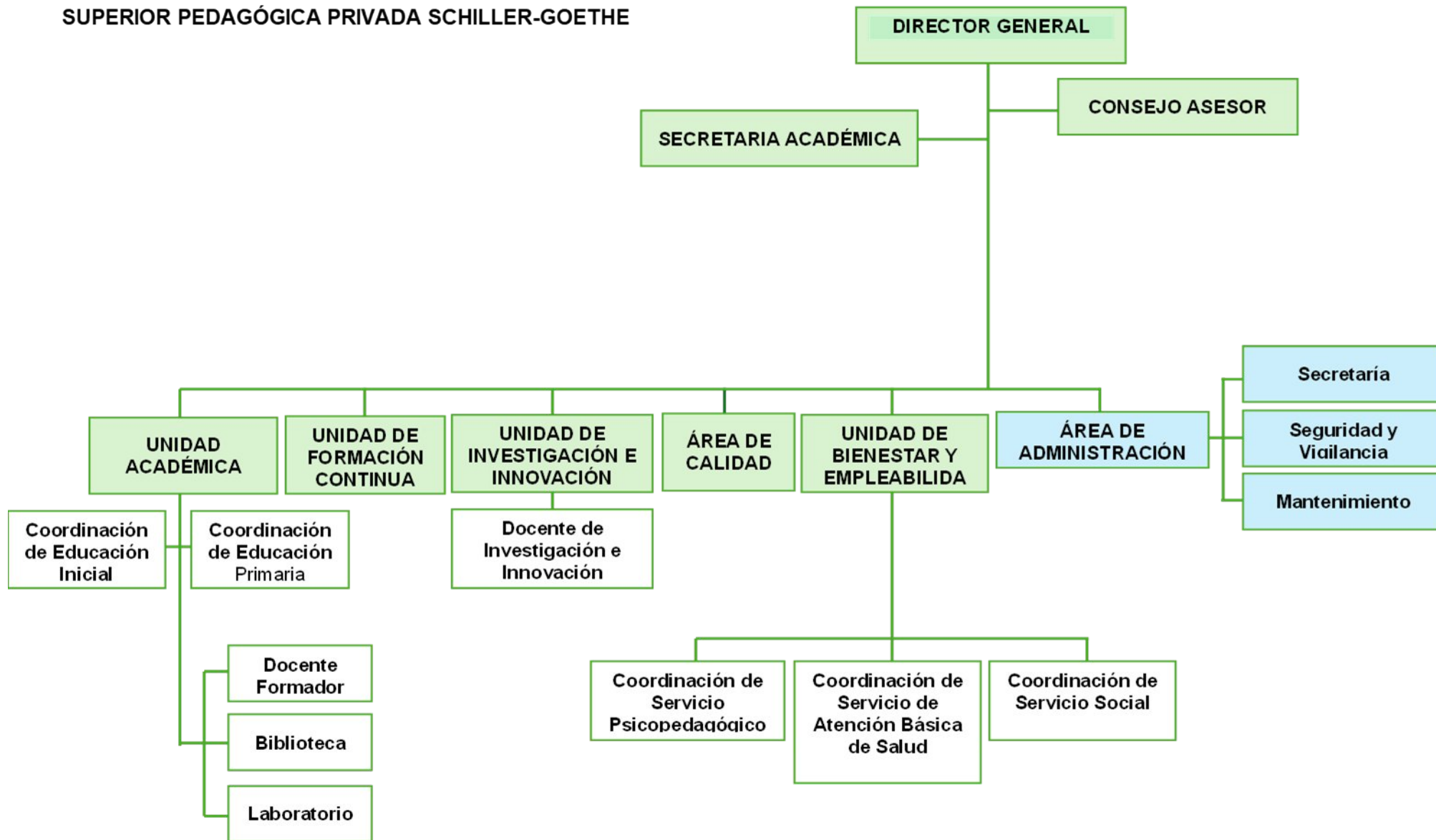
- **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**
Instrumento de gestión estratégica de mediano plazo que presenta la misión, visión y valores de la EESPP “SCHILLER GOETHE” articula el planeamiento estratégico con las necesidades del sector educativo y se construye con la participación de la comunidad educativa.

- **Proyecto Curricular Institucional (PCI)**
Instrumento de gestión que desarrolla la propuesta de gestión pedagógica, en el marco de los principios y enfoques del diseño curricular básico nacional. Describe la oferta formativa la EESPP “SCHILLER GOETHE” que se sustenta en el análisis de la demanda educativa.
- **Reglamento Institucional (RI)**
Instrumento de gestión que regula las funciones, perfiles, derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura organizativa, así como, estímulos y reconocimientos de estudiantes, directivos, docentes y personal administrativo.
- **Manual de Procesos Institucionales (MPI)**
Busca contribuir al logro de los objetivos establecidos por el MINEDU, mediante la adopción de la gestión por procesos, con base al mapa de **procesos institucionales**: estratégicos, misionales y de apoyo la EESPP “SCHILLER GOETHE.
- **Plan Anual de Trabajo (PAT)**
Instrumento de gestión de corto plazo, para el año en ejercicio. Se deriva del PEI y se elabora teniendo en consideración las líneas estratégicas, metas priorizadas para las actividades a ejecutar y lograr los resultados esperados.

8.7 Clima Institucional

El clima institucional es el ambiente generado a partir de las vivencias cotidianas de la comunidad educativa. Un clima institucional favorable es fundamental para el funcionamiento eficiente la EESPP “SCHILLER GOETHE” así como crear condiciones favorables para la convivencia armoniosa.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PRIVADA SCHILLER-GOETHE



8.8 Directrices para el Desarrollo de Procesos

La propuesta de las directrices orientada a la gestión por procesos define y desarrolla un conjunto de directrices que guían la organización y su funcionamiento, estas contribuyen al logro de la visión, misión, líneas estratégicas y objetivos estratégicos institucionales, estas se detallan a continuación:

Dimensiones Del Subcomponente Estratégico	Proceso	Directrices de Gestión Institucional
Gestión de la Dirección	Gestionar necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificamos y respondemos a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa.
	Gestionar condiciones favorables.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente.
	Gestionar el cambio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe flexibilidad para la adaptación a los cambios progresivos para implementar el modelo de servicio educativo.
Gestión de la Calidad	Planificar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La escuela implementa mecanismos para construir un servicio educativo de calidad realizando una planificación estratégica que responda a las necesidades y características de la localidad de Cieneguilla
	Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Área de calidad de la EESP "SCHILLER GOETHE" monitorea, evalúa los planes de mejora y controla el cumplimiento, para lograr un servicio de calidad de acuerdo a los estándares establecidos.
	Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Institución emplea la retroalimentación como un sistema de información en un sentido positivo en la toma de decisiones.

8.9 Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte

Macroproceso	Proceso	Directrices
Soporte Institucional	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	<ul style="list-style-type: none"> La institución genera, gestiona y ejecuta un proyecto integral de mejoramiento de la infraestructura para asegurar un servicio de calidad. Pro Arte Asociación Cultural, Promotora de la EESP "SCHILLER GOETHE", brinda apoyo administrativo y financiero.
	Gestión Logística y Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del equipamiento tecnológico y administra los recursos materiales, bienes y servicios, para satisfacer las necesidades institucionales que aseguran eficiencia y eficacia.
	Gestión de Personas	<ul style="list-style-type: none"> La institución promueve eventos de capacitación, actualización y evaluación académica, de los formadores y administrativos. La EESP "SCHILLER GOETHE" genera un ambiente de trabajo armónico y colaborativo. La institución capacita, evalúa y premia el buen desempeño del recurso humano del área docente, administrativa y de soporte.
	Gestión de Recursos Tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Administra e implementa los recursos tecnológicos necesarios para brindar un servicio de calidad, en clases presenciales. El Área administrativa apoya el uso de plataformas virtuales para el desarrollo de talleres, conferencias y seminarios.
	Atención al Usuario y Asesoría Legal	<ul style="list-style-type: none"> La institución orienta con facilidad a través de la publicación de los flujogramas de atención. Se administra la documentación preservando la confiabilidad y condiciones físicas. La Institución optimiza de manera permanente el trámite de los usuarios con prontitud, buen trato, amabilidad, fluidez, respeto y efectividad. La institución actúa en cumplimiento del marco normativo que nos rige

TITULO IX POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

9.1. Marco Doctrinario y Fundamentos de la Investigación en la EESPP

La EESPP "Schiller-Goethe" instituye la investigación e innovación como un eje sustantivo y transversal de su modelo educativo. La institución concibe la Investigación Aplicada como la base científica que sustenta la Formación Inicial Docente (FID). Esta política se erige sobre el paradigma de la Teoría Crítica de la Educación, exigiendo que el futuro docente actúe como un intelectual transformador capaz de cuestionar y mejorar su realidad mediante la producción de conocimiento válido, ético y relevante.

9.2 Desarrollo Progresivo de la Competencia Investigativa

La institución garantiza que el desarrollo de la investigación se realice de forma ascendente y articulada con la Práctica Preprofesional, según las siguientes fases formativas:

Fase de Formación	Ciclos	Descripción del Proceso Formativo	Acción de Fomento	Producto / Evidencia
Inmersión	I - II	Aproximación a la realidad educativa y diversidad de contextos.	Talleres de observación y registro.	Diario de observación.
Problematización	III - IV	Identificación de nudos críticos y problemas de aprendizaje.	Seminarios bibliográficos.	Informe del problema.
Diseño	V - VI	Diseño de propuestas de innovación en marcos científicos.	Asesoría en diseño y patentes.	Proyecto de Innovación.
Ejecución	VII - VIII	Implementación de la propuesta en el centro de práctica.	Monitoreo y retroalimentación.	Informe de resultados.
Sistematización	IX - X	Procesamiento de datos y redacción científica final.	Coloquios de validación.	Tesis / Trabajo de Invest.

9.3 Líneas de Investigación y Articulación con el Perfil de Egreso

Las líneas de investigación institucional han sido diseñadas para alimentar las competencias del Diseño Curricular Básico Nacional (DCBN) y la identidad Waldorf, siendo aplicables y transversales para los programas de Educación Inicial y Educación Primaria:

Línea de Investigación	Alcance y Justificación	Vínculo con el Perfil de Egreso
1. Pedagogía Waldorf y Holística	Se establece para validar el impacto de métodos artísticos y rítmicos en el aprendizaje. Es fundamental para sustentar científicamente la propuesta de valor de la escuela en ambos niveles.	Competencia 1: Comprende el desarrollo del estudiante.
2. Innovación Educativa y Transformación Digital	Justificada por la necesidad de integrar las TIC de manera ética y pedagógica, permitiendo que el docente genere recursos digitales que potencien el aprendizaje significativo.	Competencia 11: Gestiona entornos digitales.
3. Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	Responde a la obligatoriedad de atender las Necesidades Educativas Especiales y la diversidad cultural, investigando estrategias de adaptación curricular y diseño universal.	Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje
4. Gestión, Convivencia y Ética Docente	Establecida para investigar modelos de liderazgo y prevención de la violencia, asegurando entornos seguros y democráticos en las instituciones educativas.	Competencia 10: Gestiona su desarrollo profesional.
5. Neuroeducación y Procesos Cognitivos	Se fundamenta en la aplicación de las neurociencias para optimizar la enseñanza, comprendiendo la maduración cerebral del niño desde la infancia hasta la niñez.	Competencia 2: Planifica la enseñanza.

9.4 Directrices de Fomento a la Investigación

9.4.1 Fomento en Docentes Formadores: Se asigna un mínimo de 04 horas cronológicas semanales para investigación y se financia la publicación en revistas indexadas mediante fondos de apoyo institucional.

9.4.2 Fomento en Estudiantes y Semilleros: Se instituye el "Semillero de Investigación Schiller", brindando acceso a bases de datos de alto impacto (Scopus, Scielo) y promoviendo la participación en congresos.

9.5 Resguardo de la Integridad Científica y Ética

La Escuela aplica el Código Nacional de Integridad Científica de CONCYTEC. Es obligatorio el uso de software de detección de similitudes con un umbral máximo del 20%. Todo proyecto que involucre menores de edad debe contar obligatoriamente con asentimientos y consentimientos informados.

9.6 Propiedad Intelectual, Patentes y Difusión

9.6.1 Transferencia al Repositorio: Tras la aprobación, la Unidad de Investigación gestiona la integración al Repositorio Institucional bajo protocolos OAI-PMH para su articulación con el repositorio nacional ALICIA.

9.6.2 Uso de Patentes: Todo proyecto debe incorporar un análisis de "Antecedentes Tecnológicos" basado en bases de datos de INDECOPI para asegurar potencial de transferencia tecnológica.

9.6.3 Derechos de Autor: Se reconoce la autoría de estudiantes y docentes, protegiendo los derechos bajo licencias *Creative Commons*.

TITULO X ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1 Evaluación

El Proyecto Educativo Institucional del IESP SCHILLER GOETHE, tendrá una evaluación permanente en atención a las líneas estratégicas, objetivos estratégicos, indicadores y metas multianuales previstas y acorde con los objetivos regionales y nacionales. Para tal efecto se designará una comisión que coordine, promueva y sistematice dicho proceso.

10.2 Evaluación del Diseño del PEI:

Permite analizar la coherencia interna entre las líneas estratégicas con los objetivos estratégicos y si los indicadores cumplen con los criterios establecidos. La coherencia externa permite analizar la consistencia de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes educativos regionales y locales si los hubiera. Además, es necesario evaluar los resultados a partir de los indicadores del PEI para establecer los aspectos que permiten o limitan alcanzar los objetivos estratégicos. Finalmente, la comisión designada, emitirá un informe sobre logros, dificultades y sugerencias para dinamizar los procesos y resultados previstos a nivel anual y en coherencia con el PEI.

10.3 Evaluación de los Resultados del PEI:

En cuanto a la evaluación de los resultados del PEI, esta se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI e informe de Evaluación de Resultados del PEI presentados a continuación:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PEI 2025-2031

Línea Estratégica 1: Formación Inicial Docente y Formación Continua															
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Valor Actual %				Logros Esperados en el Periodo del Plan %							Unidad o Área Responsable	
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031		
O.E.I.1	Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de FID utilizando un sistema de gestión de formación inicial, continua, monitoreo y evaluación con responsabilidad social; que asegure eficacia, eficiencia del servicio educativo en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	La variación anual de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la FID.												Dirección General	
		Programas de formación inicial y continúa fomentando el desarrollo de las expresiones artísticas.													Unidad Académica
		La formación inicial y continua con gestión centrada en procesos.													Dirección General
		Sistema de monitoreo y evaluación capaz de proveer información pertinente y oportuna.													Dirección General
		Implementación de programas de estímulos a la mejora de la práctica docente													Unidad Académica
		Acciones de responsabilidad social orientadas al cuidado del ambiente, de las manifestaciones culturales y de prevención de la violencia para una vida saludable													Dirección General

Línea Estratégica 2: Gestión de servicios														
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Valor Actual %				Logros Esperados en el Periodo del Plan %							Unidad o Área Responsable
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
OEI 2	implementar el desarrollo integral de los estudiantes de la FID, implementando servicios educativos complementarios, programas de tutoría, asistencia médica y otros.	Implementación de talleres de expresión corporal, tutoría, asistencia médica, expresiones artísticas y manuales.												Unidad Académica

Línea Estratégica 3: Investigación e innovación														
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Valor Actual %				Logros Esperados en el Periodo del Plan %							Unidad o Área Responsable
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
OEI 3	Impulsar la investigación e innovación y la práctica preprofesional que permita la producción de conocimiento y mejora de los procesos de aprendizaje.	Impulsar un programa de incentivo a la investigación e innovación.												Unidad Académica

Línea Estratégica 4: Infraestructura y equipamiento														
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Valor Actual %				Logros Esperados en el Periodo del Plan %							Unidad o Área Responsable
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
OEI 4	Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo a normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimiento para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	Condiciones físicas, de equipamiento, de áreas de recreación y ocio que favorecen el aprendizaje.												Área Administrativa
		Variación anual del nivel de mejora de la infraestructura, el equipamiento e instalaciones												Área Administrativa
		Plataformas digitales a distancia												Área Administrativa

Línea Estratégica 5: Atracción de postulantes y seguimiento a egresados														
Código	Objetivo Estratégico	Indicador	Valor Actual %				Logros Esperados en el Periodo del Plan %							Unidad o Área Responsable
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
OEI 5	Implementar mecanismos de Estrategias de atracción a egresados de educación básica y otros con talento para la docencia e implementar La propuesta a egresados, la bolsa de empleabilidad y su vinculación con la EESP.	Uso de medios de comunicación y medios digitales que permitan la implementación de programas de difusión y estímulos de atracción a la carrera docente, permanencia.												Unidad de Bienestar y Empleabilidad
		Implementación de un sistema de seguimiento a los egresados de la carrera docente.												Unidad de Bienestar y Empleabilidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI (PERÍODO 2026-2031. CORRESPONDIENTE AL AÑO (2026))

Datos generales:

Instancia que reporta la evaluación del PEI:

Fecha de presentación:

1. Resumen Ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados.

2. Análisis contextual Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa el PEI, identificando, entre otros, factores como la demanda, demografía, sociales, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, etc. más importantes que tienen influencia sobre los objetivos del plan.

3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados: Se analiza el desempeño de los indicadores de los Objetivos y las Líneas Estratégicas en el año actual y años anteriores, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Para ello, se utilizará como insumo el cuarto Informe de Evaluación de la Implementación del PAT, la Matriz de Monitoreo del PEI e Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

4. Propuestas para mejorar la estrategia: Se realiza una descripción de las acciones que se adoptaron durante el año analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron. Asimismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la institución. Este informe servirá como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.

5. Conclusiones y recomendaciones: En esta sección se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI.

6. Anexos: información complementaria diversa que aporte a la mayor comprensión del informe.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI 2025-3031				
I. Datos generales				
Institución				
Región		Provincia		Distrito
Periodo de vigencia del PEI				
Año de reporte			Semestre de reporte	
Responsable				

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

Objetivo
estratégico 1.
Acción
estratégica 1.
Acción estratégica 2.
Acción estratégica 3.
Objetivo estratégico 2.
Acción estratégica 1.
Acción estratégica 2.
Acción estratégica 3.

III. Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

IV. Resultados no previstos

V. Conclusiones y recomendaciones

ANEXOS

TITULO XI PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

El concepto de mejora continua surge en el siglo XX, al amparo de las compañías japonesas que buscaban mayor eficiencia y mejores resultados en sus actividades. De esta forma, se instauró lo que hoy en día se conoce como mejora continua o *kaizen* (por su nombre en japonés). Esta actitud implica una revisión continua de los procesos que se llevan a cabo en una institución con el fin de analizarlos y, de esta forma, poder reformularlos de manera que sean más eficientes y eficaces en todos los aspectos. Esto implica una reducción del tiempo, menos desgastes de recursos y mejor calidad educativa.

La propuesta de mejora continua guarda relación con el diagnóstico.

a. Respondemos a los cuestionamientos siguientes:

Preguntas	Respuestas
¿Cómo se utilizarán o usarán los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI?	<p>Los resultados de la evaluación del PEI anualmente se utilizarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para incrementar gradualmente la plataforma digital de la institución, organizar su adecuado uso y capacitar al personal docente y estudiantes, retroalimentado el sistema. 2. Desarrollando un conjunto de habilidades y destrezas que permitan encarar diversos desafíos en la Educación Superior y reprogramar actividades. 3. Partir de los reportes cuantitativos y cualitativos para analizar las causas que limitan la efectiva producción de investigaciones de los docentes formadores y estudiantes. 4. Como método estratégico para el seguimiento y evaluación de los resultados. 5. Como herramientas importantes en el proceso de planificación de la política educativa y para una adecuada asignación de recursos, vinculados a metas de corto y mediano plazo con escenarios de planificación presupuestal; de diversas maneras para mejorar el diseño y la implementación del programa y para tomar decisiones informadas sobre el diseño y la implementación del programa.
¿Cómo se identificarán las oportunidades de mejora a partir de dichos resultados?	<p>Los resultados sirven para identificar oportunidades de mejora continua:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Partiendo de los resultados, se realizará un plan de mejora continua realista para fortalecer el programa incluyendo aquellos aspectos que deben superarse, especificado las causas de la debilidad en las diversas áreas y que respondan al rápido avance de la inteligencia artificial. 2. Planificar actividades de investigación centradas en diversas áreas de la formación académica, usando las tecnologías digitales para el aprendizaje colaborativo para que las estudiantes y docentes formadores puedan compartir sus experiencias y su adaptación en su labor educativa, adaptándose a las circunstancias complejas, y asegurando la continuidad de la formación y calidad académica. 3. Realizar trabajo colaborativo se aplicará la técnica del FODA y encuestas para identificar y priorizar las oportunidades que serán clave para iniciar la mejora respecto a la evaluación, seguimiento y monitoreo de las investigaciones.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Establecer espacios de intercambio para su identificación, asimismo para modo de sugerencia, hacer reuniones con áreas de calidad o de Mejora Continua. 5. Analizar los datos, comparar con objetivos y metas, Identificar patrones y tendencias, recopilar comentarios y retroalimentación, priorizar las áreas de mejora y desarrollar un plan de acción. 6. Optimizar procesos eliminando factores negativos como desperdicio, exceso de inventario, alto consumo de recursos, operaciones innecesarias, etc., en un momento en que se identifican oportunidades para mejorar el entorno educativo.
¿Qué tipo de planes o acciones de mejora serán propuestos?	<p>La Escuela propone planes de mejora continua, sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos que incluyan objetivos, estrategias, actividades responsables financiamiento, cronograma. Aprobado por la dirección como respuesta a consenso. 2. Autofinanciar recursos económicos para realizar talleres, cursos seminarios, congresos que beneficien a los estudiantes. 3. Estrategias compartidas por el equipo docente que impulsen la motivación hacia el objeto de aprendizaje mediante el debate y negociación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. 4. Inclusión de actividades, estrategias metodológicas, indicadores, metas y recursos. 5. Identificación de áreas de mejora prioritarias, desarrollar un plan de acción detallado para abordar metas específicas, estrategias y actividades concretas que ayuden a mejorar el desempeño en esas áreas.
¿Cómo se realizará la verificación de los planes o acciones de mejora propuestos?	<p>La Escuela propone verificación de planes, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de áreas con mayor dificultad, para desarrollar un plan de acción detallado y abordar metas específicas, estrategias y actividades concretas que sirvan para mejorar el desempeño en el área con debilidad. 2. Evaluación formativa, la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, ayudarán a crear situaciones de autorregulación, identificando los criterios de evaluación, así como, introduciendo plantillas de observación, planificando actividades de evaluación intermedias para retroalimentar el aprendizaje. 3. Elaborar un cronograma de monitoreo, y seguimiento de un estableciendo los plazos de evaluación de estudiantes y docentes formadores para que respondan sobre la problemática de la escuela y su proyección a la comunidad. 4. Diagnostico situacional que sirva de Información para obtener datos y realizar una verídica programación de mejora continua, 5. Un Continuo seguimiento y evaluación formativa para verificar la efectividad de lo programado y realizar los ajustes pertinentes. La retroalimentación y la participación de los colaboradores son fundamentales para garantizar una mejora constante y obtener e logro de los objetivos planteados en nuestro proyecto educativo institucional.

b. Utilizar las respuestas, para redactar un plan de mejora continua institucional

La EESP SCHILLER GOETHE, propone para un plan de mejora continua:

- 1. Capacitación constante.** Capacitación y actualización a estudiantes de formación inicial docente, a docentes formadores en Gestión de Desarrollo Profesional, capacitación a docentes en Gestión de formación continua, Profesionalización docente que respondan a las políticas y demandas del país.

La capacitación permanente servirá para la optimización del personal, que buscando diversas estrategias educativas logren la mejor calidad educativa para tener una mejor experiencia docente.

- 2. Investigación educativa. Rudolf Steiner** creador de la pedagogía Waldorf se basaba en que: “la investigación conduce a la consciencia del verdadero ser del hombre” por lo que una de las actividades esenciales de los docentes recae en la generación de un pensamiento crítico creativo, original con incidencia en el aprendizaje significativo.

La investigación educativa no debe faltar, en la formación académica del docente, pueden conseguirse mejores resultados si el docente formador de investigación realmente produce motivación incesante que incentive el deseo de investigar.

REFERENCIAS BLIOGRAFICAS

Aubert y otros (2013). Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la información. Barcelona: Hipatia Editorial, S.A.

Consejo Nacional de Educación (2020). *Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.* Lima, Perú.

Ministerio de Educación (2019). Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Inicial. DIFOID. Lima, Perú.

Ministerio de Educación (2019). Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Primaria. DIFOID. Lima, Perú.

Ministerio de Educación (2022). Guía metodológica para la formulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica. Lima, Perú.

Ministerio de Educación (2024). Norma Técnica que regula las Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Ministerio de Educación (2025). Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

Ministerio de Educación (2023). Estudio de oferta y demanda de formación inicial docente para el establecimiento de metas de atención. DIFOID. Lima, Perú.

Provincia del Perú SCJ (2008). Modelo Educativo. Red de Instituciones y Proyectos Educativos del Sagrado Corazón. Lima, Perú.

Provincia del Perú SCJ (2016). Capítulo General 2016. Lima, Perú.

Simons, A. (2018). Ética y ejercicio de la ciudadanía. Lima: Fondo Editorial, PUCP.

SINEACE (2016). Modelo de Acreditación para Programas de Estudio de Institutos y Escuelas de Educación Superior. Lima, Perú.

SINEACE (2016). Calidad en educación y derroteros. Lima, Perú.

